S. C. A. y C. E. A. *Año del Libertador General San Martín* **Agosto de 1950**



Revista de

ARQUITECTURA

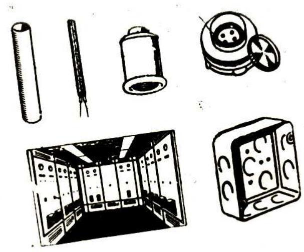
1950, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

OFRECEMOS

a los Sres. Profesionales, Industriales, Comerciantes, al Gremio y al público:

los Productos aquí ilustrados con nuestra garantía de calidad, respaldada por 40 años dedicados al perfeccionamiento técnico de las instalaciones eléctricas y de alumbrado en el país.

MATERIALES DE INSTALACIONES ELECTRICAS



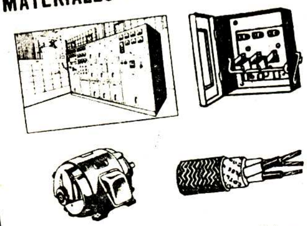
Caños, cajas, conductores, tableros de luz, llaves y tomas de corriente, etc.

MATERIALES DE LUMINOTECNIA



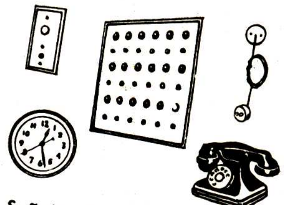
Lámparas incandescentes, tubos fluorescentes y accesorios.

MATERIALES DE FUERZA MOTRIZ



Tableros, motores, cables armados, aparatos de control, llaves blindadas, transformadores, etc.

MATERIALES DE BAJA TENSION



Señales luminosas, campanillas, centrales telefónicas, teléfonos, relojes, etc.

Distribuidores exclusivos de las siguientes firmas de renombre mundial:

SYLVANIA ELECTRIC PRODUCTS INC.

ALLIS-CHALMERS MANUFACTURING COMPANY

CUTLER-HAMMER MOTOR CONTROL

HOLOPHANE CO. INC.

THE ARROW-HART & HEGEMAN Elec. Co.

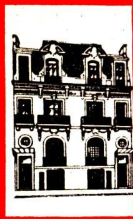
E. LIX KLETT & CIA. S.A.

Adm.: Florida 229 - T. E. 33-8184 - Dpto. Ventas: Venezuela 1326
Dpto. Téc. y de Iluminación: Anchorena 1364

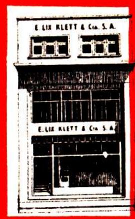
ORGANIZACION ARGENTINA DIRIJIDA POR INGENIEROS ARGENTINOS



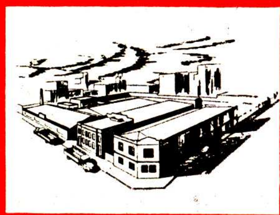
Casa Central
Florida 229 - T. E. 33-8184



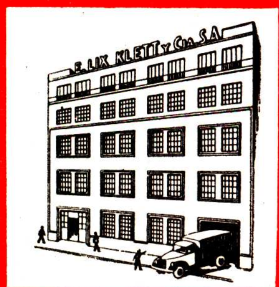
Dto. Técnico
Anchorena 1364
T. E. 78-0071



Dto. Ventas
Venezuela 1326



Depósitos y Talleres
Blanes 470 - T. E. 23-8187

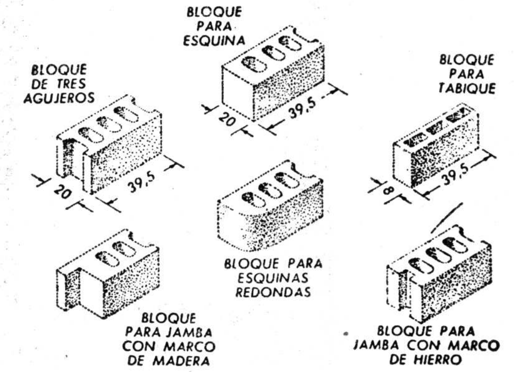


Fábrica de Tubos Fluorescentes
Blanes y M. Rodriguez

10 SUCURSALES
en el interior

MAMPOSTERIA DE BLOQUES DE HORMIGON

FORMAS Y DIMENSIONES COMUNES DE LOS BLOQUES



SE HACEN TAMBIEN CON LA MITAD DEL LARGO Y CON ANCHOS DE 15, 20, 25 Y 30 cm

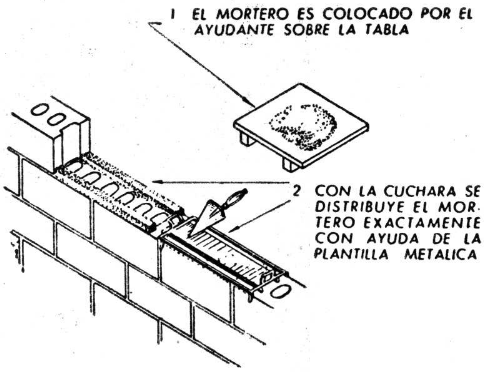
VER LAS DIMENSIONES NORMALIZADAS

RECOMENDACIONES ESENCIALES

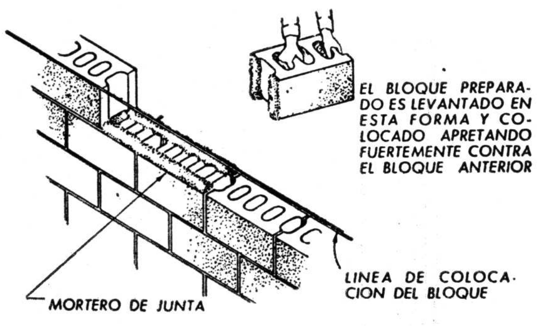
PARA QUE LOS MUROS SATISFAGAN LAS MAS SEVERAS EXIGENCIAS TECNICAS Y ECONOMICAS

1. Los bloques deben ser uniformes y de buena calidad.
2. Los bloques en el momento de su colocación estarán secos y no deberán humedecerse.
3. Se cuidará especialmente la colocación del relleno y la toma de las juntas con el mortero de la dosificación recomendada.
4. Los paramentos exteriores podrán protegerse con pintura de cemento pórtland. También podrá dárseles un revoque o estuco de cemento pórtland.
5. Se tenderá al empleo de la prefabricación usando bloques especiales (de esquina, para jambas, etc.), dinteles y vigas y loseta de hormigón

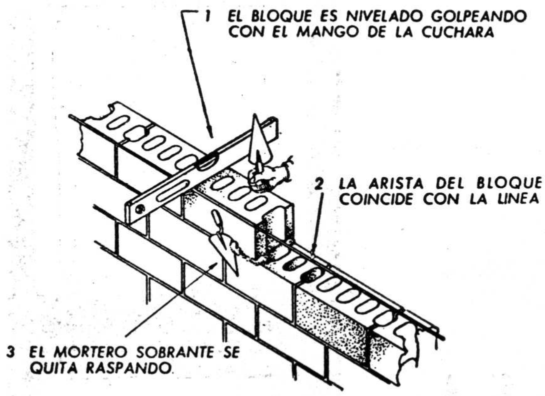
APLICACION DEL MORTERO CON PLANTILLA



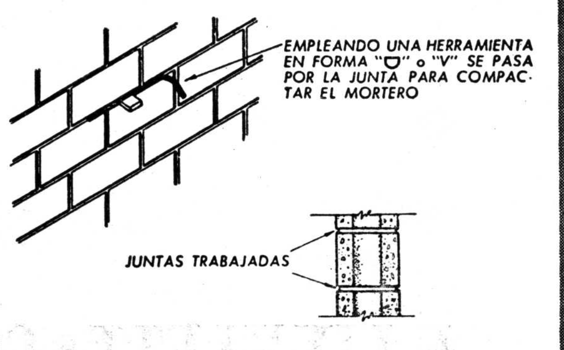
FORMA DE COLOCAR EL BLOQUE



FORMA DE ASENTAR EL BLOQUE



LAS JUNTAS SON TRABAJADAS DESPUES QUE EL MORTERO COMIENZA A FRAGUAR

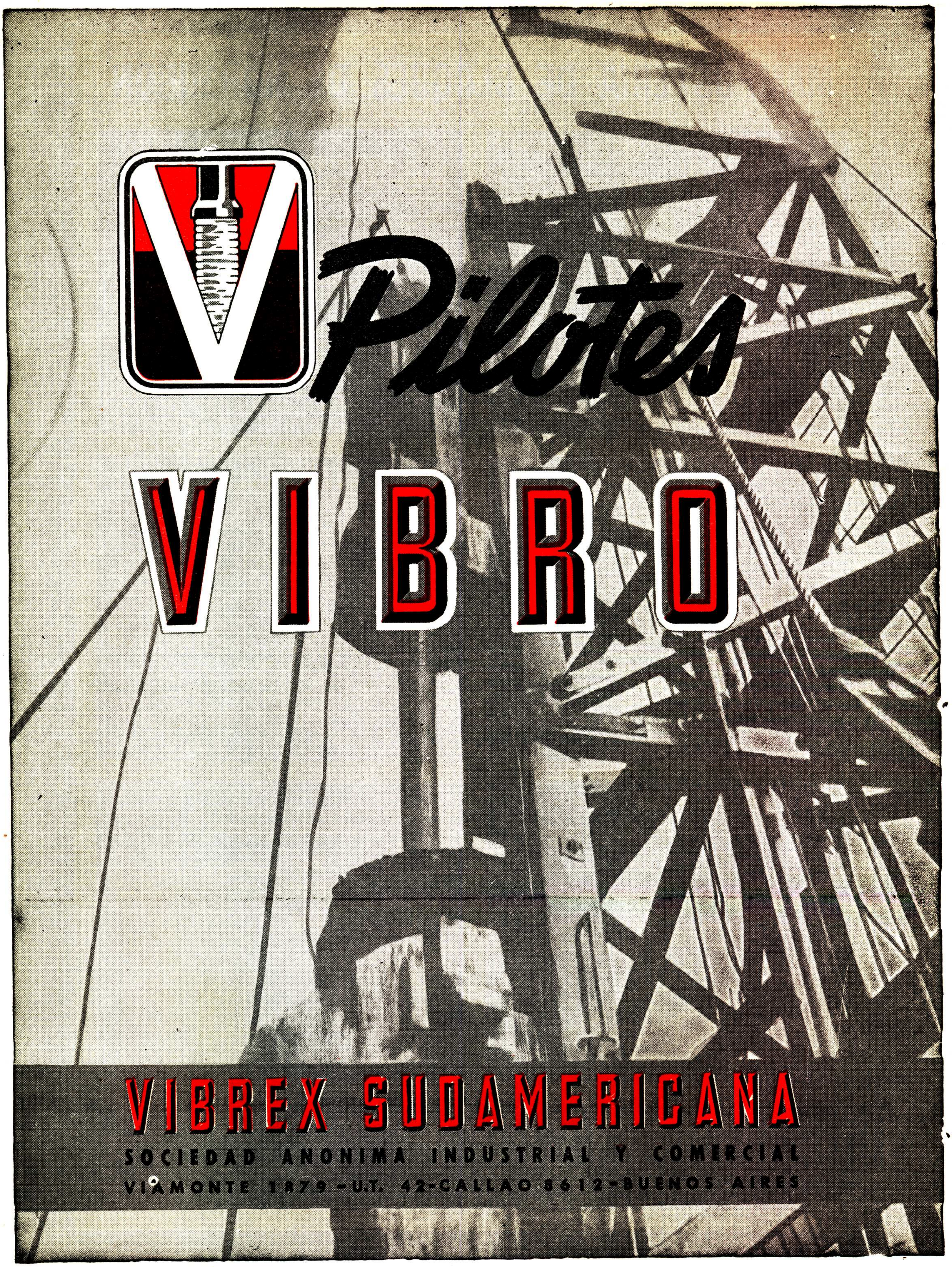


INSTITUTO DEL CEMENTO PÓRTLAND ARGENTINO

Calle San Martín 1137 — T. A. 32 - Dársena 3048 — Capital Federal

Seccionales:

CAPITAL FEDERAL: Calle San Martín 1137 - CORDOBA: R. Indarte 170 - LA PLATA: Calle 50 N° 610
MENDOZA: P. Mendocinas 1071 - ROSARIO: Sarmiento 784 - TUCUMAN: Muñecas 110
CAMPO EXPERIMENTAL: Edison 453, Martínez, Provincia de Buenos Aires


Pilotes
VIBRO
VIBREX SUDAMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
VIAMONTE 1879 - U.T. 42-CALLAO 8612 - BUENOS AIRES



Los ingenieros de Longvie, estudian constantemente la posibilidad de introducir mejoras en las ya famosas cocinas Longvie y, para ello, tienen en cuenta las sugerencias aportadas por los señores profesionales de la construcción y también por los futuros propietarios, que así cooperan eficazmente en la producción de las mejores cocinas del país.

COCINAS

A Gas, Supergas o Gas Natural

LONGVIE

DE LARGA VIDA

LIBERTAD 717 • T. E 44-3534 BS AS

Y 200 AGENTES EN TODO PAIS



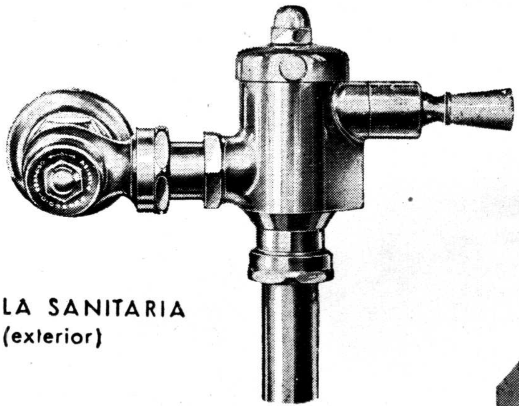
AHORA VD PUEDE ADQUIRIRLA EN CUOTAS TRIMESTRALES. CON GUSTO LE DAREMOS INFORMES AL RESPECTO. CONSULTENOS.-



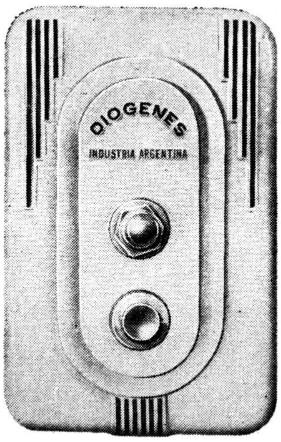
Nunca es tarde cuando la DUCHA es buena!
Y, en realidad,
la ducha es una dicha para Vd.
cuando le proporciona toda
el agua caliente que necesita
en el instante en que la requiere.
El nuevo calefón Longvie, con su
conjunto de potentes quemadores, actúa
con rapidez aprovechando al máximo
las calorías del combustible.
AHORA ES EL MEJOR TIEMPO PARA QUE VD.
Instale en su hogar
EL NUEVO
CALEFON
LONGVIE
DE LARGA VIDA
A Gas, Supergás o Gas Natural
LIBERTAD 717 • T. E. 44-3534 • BS. AS.
Y 200 AGENTES EN TODO EL PAIS
PUEDE ADQUIRIRLO EN CUOTAS TRIMESTRALES. CON GUSTO LE DAREMOS INFORMES AL RESPECTO. CONSULTENOS.

SALAS PUBL.

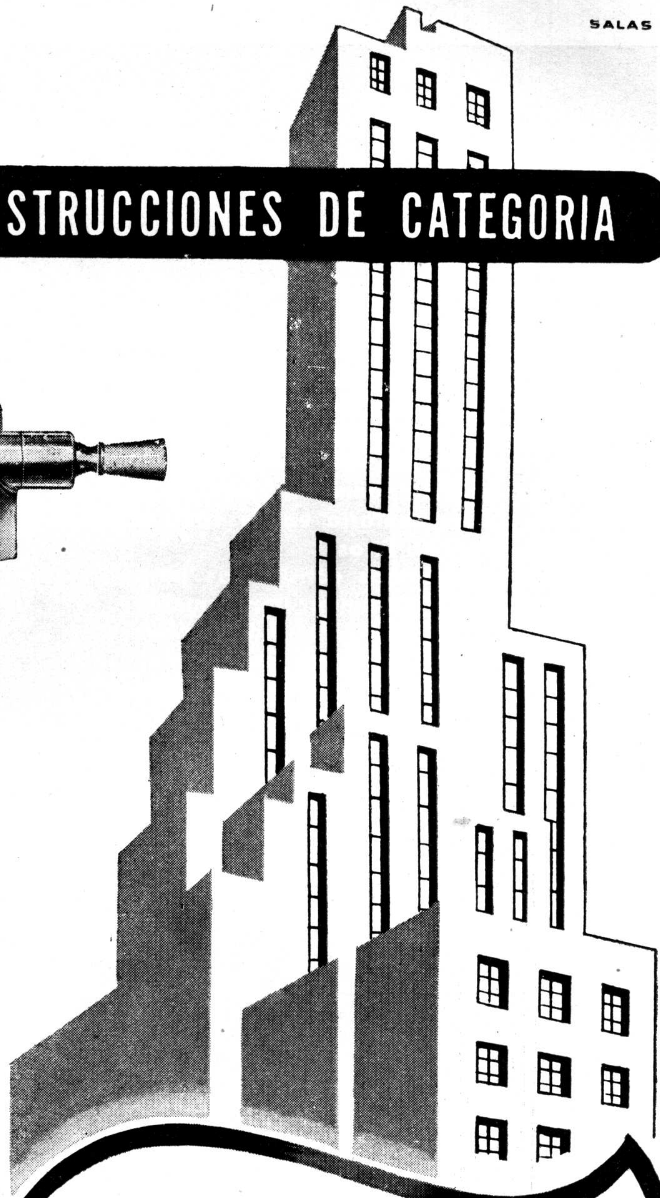
EN TODAS LAS CONSTRUCCIONES DE CATEGORIA



VALVULA SANITARIA
(exterior)



VALVULA SANITARIA
(de embutir)



Válvulas sanitarias "DIOGENES", garantidas por 60 años de experiencia en industria metalúrgica.

Silenciosas!

1888 60 1948
EN LA INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
AÑOS

SON ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA

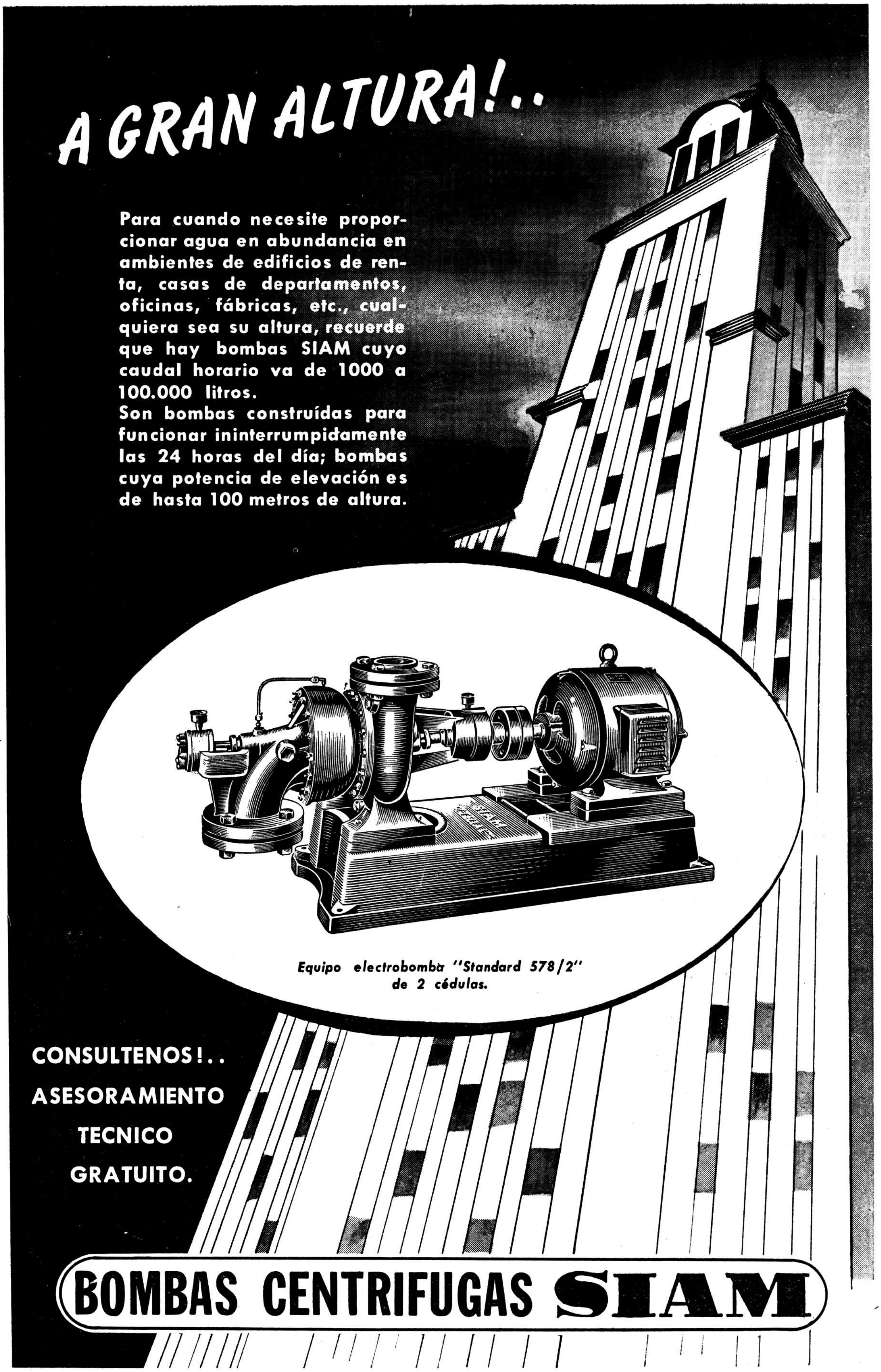
DIOGENES

VENTA EN TODAS LAS
CASAS DEL RAMO

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS **PIAZZA HNOS.** INDUSTRIAL, COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

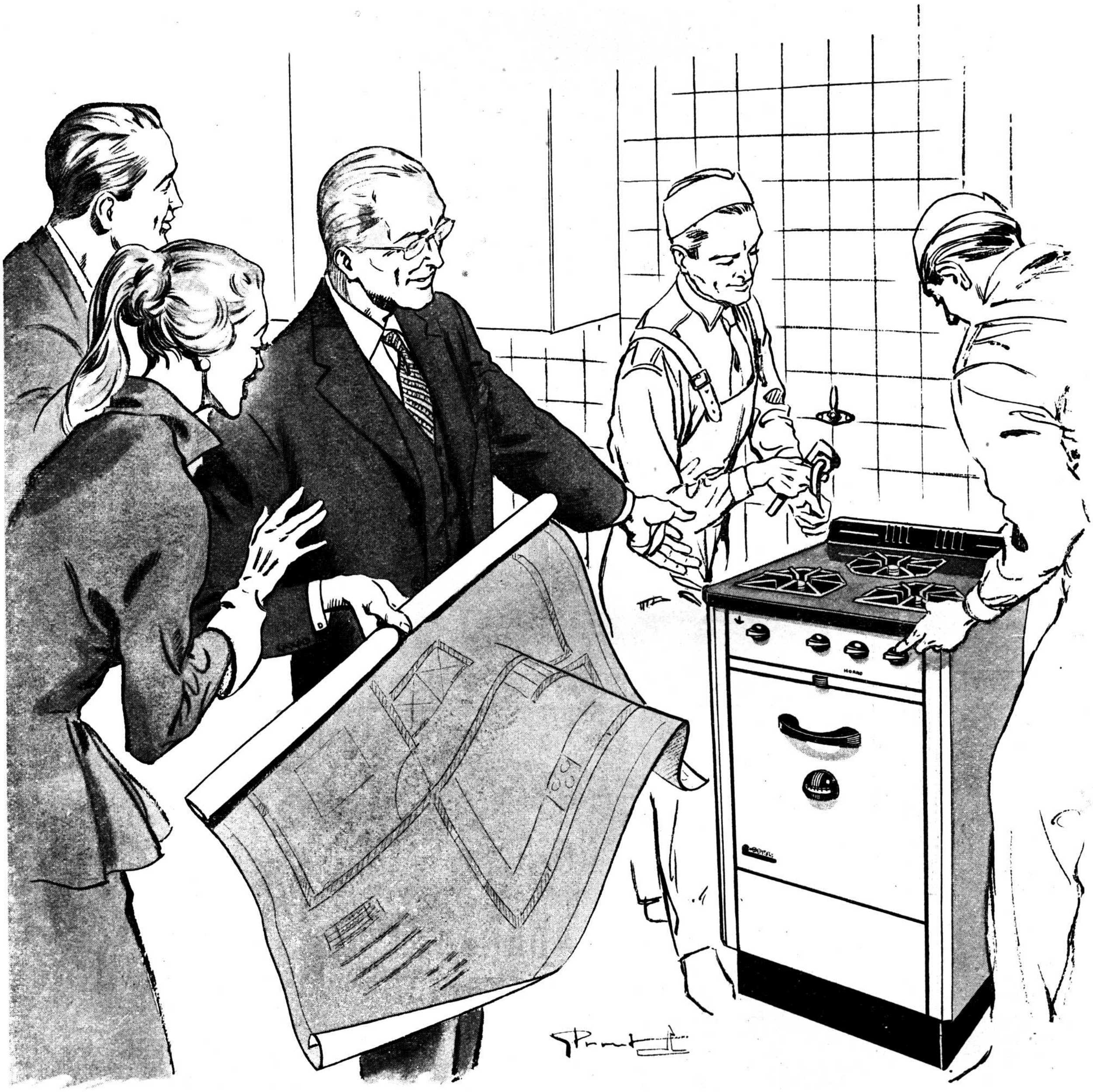
Sociedad de Responsabilidad Limitada - Capital M$N. 5.000.000.-

ADMINISTRACION Y VENTAS: ZAVALETA 190 ★ T. E. 61 Corr. 3389 y 3312
TALLERES Y COMPRAS: ARRIOLA 154/58 ★ T. E. 61 Corr. 0269 y 4324
EXPOSICION: BELGRANO 502 ★ T. E. 33 Av. 2724 ★ BUENOS AIRES


A GRAN ALTURA!..
Para cuando necesite proporcionar agua en abundancia en ambientes de edificios de renta, casas de departamentos, oficinas, fábricas, etc., cualquiera sea su altura, recuerde que hay bombas SIAM cuyo caudal horario va de 1000 a 100.000 litros.
Son bombas construídas para funcionar ininterrumpidamente las 24 horas del día; bombas cuya potencia de elevación es de hasta 100 metros de altura.
Equipo electrobomba "Standard 578/2" de 2 cédulas.
CONSULTENOS!..
ASESORAMIENTO TECNICO GRATUITO.
BOMBAS CENTRIFUGAS SIAM

PUBLICIDAD C. V.

...y, aquí, su cocina ORBIS!



El profesional de la construcción bien sabe por qué recomienda la instalación de artefactos ORBIS en sus obras. Una larga experiencia le ha demostrado que las cocinas, los calefones y las estufas a gas ORBIS, ratifican día tras día sus revelantes condiciones térmicas. Y año tras año su excepcional solidez. La marca ORBIS - tan familiar al arquitecto - simboliza a través de sus largos años de existencia, la alta calidad en artefactos térmicos.

ORBIS
ROBERTO MERTIG

Marca Registrada

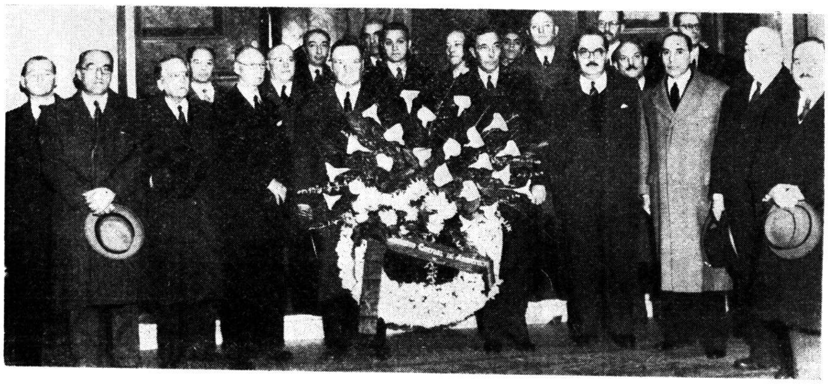
BUENOS AIRES: ORBIS Roberto Mertig, S. R. L. - CALLAO 53 - T. E. 38 - 2024
CAPITAL M$N. 1.500.000.

EXPOSICIONES Y VENTAS EN EL INTERIOR: BAHIA BLANCA • CATAMARCA • COMODORO RIVADAVIA • CORDOBA • CUTRAL-CO • LA FALDA • LA PLATA • MAR DEL PLATA • MENDOZA • MIRAMAR NEUQUEN • OLIVOS • PARANA • PERGAMINO • PTO. MADRYN • PTO. DESEADO • QUILMES • RESISTENCIA • RIO IV • ROSARIO • SALTA • SAN JUAN • SAN NICOLAS • SANTA FE • SGO. DEL ESTERO

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

La Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, en homenaje a la memoria del General Don José de San Martín, colocó una ofrenda floral en el Mausoleo que guarda sus restos en la Catedral Metropolitana, el miércoles 9 de agosto; intervino un grupo de colegas que en nombre de la entidad expresó con el acto la adhesión de los Arquitectos de la Argentina a las solemnes rememoraciones del año del Libertador.





Arq. Horacio Acosta y Lara

En conocimiento de que el Superior Gobierno de la República de Cuba ha condecorado al eminente colega uruguayo y estimado consocio honorario Arquitecto Horacio Acosta y Lara, con la orden "Carlos Manuel de Céspedes" en el grado de Comendador, se resuelve hacerle llegar la cordial felicitación de la Sociedad y de los arquitectos argentinos por la alta y merecida distinción recibida, muestra del reconocimiento por su amplia labor de intercambio cultural y profesional así como de acercamiento mutuo de los colegas de toda América.

Contará San Juan con una Escuela de Arquitectura

Contará esta provincia con una escuela de Arquitectura y Urbanismo. Las gestiones para su creación ya están encaminadas favorablemente, ya que el Instituto de Promoción Industrial y Cultural ha remitido una nota en ese sentido al rector de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Irineo Fernando Cruz.

Los estudiantes se han dirigido al presidente de la República, quien se ha pronunciado favorablemente para que funcione en la provincia la mencionada escuela.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El Decano, Arq° Francisco N. Montagna, dispuso que el 1° de agosto se realizara un acto académico en la Facultad, en el que pronunció un discurso el arquitecto Mario J. Buschiazzo, refiriéndose al tema "Itinerario Arquitectónico en la vida del General San Martín", cuyo extracto publicamos en otras páginas.

Consejeros

Aceptadas las renuncias de los consejeros, arquitectos Federico de Achával e Isidoro Gurevitz, en sesión del 9 de mayo, se resolvió designar con carácter de consejeros representantes del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, por los profesores adjuntos, a los profesores Alfredo C. Casares y Alfredo Agostini, quienes deberán completar el período del actual cuerpo directivo de la facultad.

Nombramientos

Se dictará durante el actual curso lectivo, la materia optativa "Construcciones especializadas (tecnología de la arquitectura estructural)", oportunamente aprobada por el consejo directivo, a cargo del arquitecto Remo R. F. Bianchedi como profesor encargado de curso interino, y del ingeniero Julio Pizzetti, asesor técnico del consejo consultivo, como colaborador en la cátedra. El profesor italiano Pier Luigi Nervi, prestará, además, su colaboración a esta cátedra durante el cursillo que iniciará en septiembre.

Nombramiento del Arquitecto Volante

El Arq° Julio César Volante llegó a Buenos Aires el 17 de junio, procedente de Nueva York, siendo recibido por el decano, profesores y autoridades de la facultad. Como anunciáramos oportunamente, en la Universidad de Columbia realizó estudios superiores de arquitectura, en forma tal que sorprendió a sus mismos condiscípulos y profesores, obteniendo, finalmente, el premio de mayor categoría que otorga aquella institución, de manos de su mismo presidente, el general Dwihgt Eisenhower. El joven profesional, que cuenta sólo 29 años, egresó con el título de arquitecto en 1946 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Cursó luego estudios superiores en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Columbia, EE. UU., obteniendo la beca Edward Kendall Hale, que por primera vez se otorgaba a un extranjero. Culminó sus estudios, como becado, con la obtención del título de "master of science", graduándose con el número uno de la promoción y mereciendo su tesis de doctorado la medalla de oro. La Universidad de Columbia designó al arquitecto Volante como asistente en la ceremonia de entrega de premios, distinción que con el título de "Honor Student Marshall" permitía que un argentino interviniera directamente en la colación de grados. Los colores de la enseña nacional argentina brillaron en el puesto principal, junto a la bandera de la universidad y a la norteamericana, cuando nuestro compatriota recibió los títulos obtenidos en sus estudios.

A propuesta del decano, se designó al arq. Volante como profesor adjunto, en voto por aclamación.

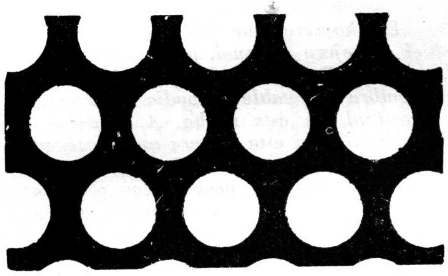
Curso sobre Legislación Urbana

Con el fin de que se cumpla íntegramente el programa de actividades del Instituto Superior de Urbanismo, y dada la especial y creciente importancia que reviste una profundización de los estudios relativos a la legislación urbana, el decano resolvió encomendar el dictado de un curso sobre dicha disciplina, durante el período de junio-diciembre, al profesor doctor Amílcar Razori, cuyos antecedentes en la materia lo acreditan como una de las voces más autorizadas de la especialidad.

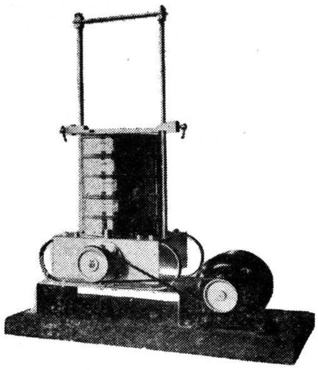
NOSOTROS LO FABRICAMOS..!



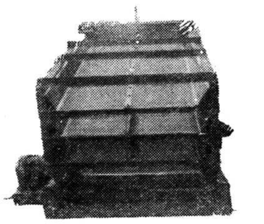
Chapas y zarandas caladas



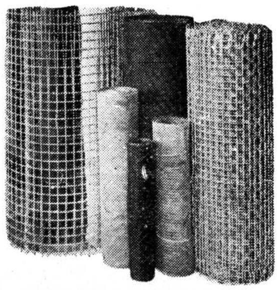
Chapas y zarandas caladas



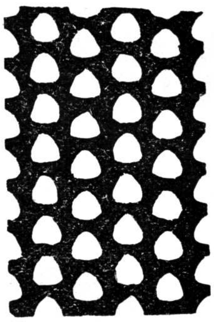
Vibrador y tamices para laboratorio



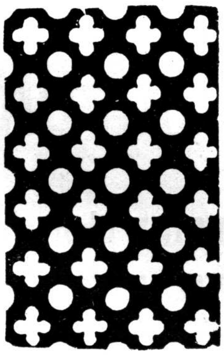
Zaranda vibradora en varios tamaños y modelos

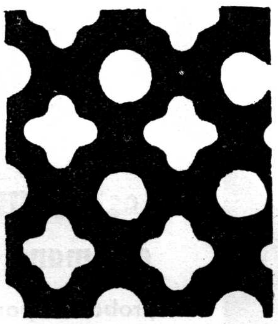


Alambres de tejido para clasificación y zarandeo



Chapas y zarandas caladas





Chapas para calefacción y ventilación en dibujos varios

"LA PERFORAMETAL"

SHULMAN Hnos. S. R. L.

CAPITAL: m$n. 800.000

BELGRANO 949 - T. E. 38-1467/9970 - BS. AS.

Arq. Juan Antonio Berçaitz

Un grupo numeroso de amigos del Arq. Juan Antonio Berçaitz, le ofreció una comida en el Hotel España, celebrando la jubilación del agasajado después de muchos años de labor en la Municipalidad de esta Capital, en la que últimamente desempeñaba un cargo en el Consejo Municipal de Obras Públicas.

Habló en nombre de los concurrentes, el Arquitecto Carlos E. Becker, quien brindó una interesante semblanza sobre la personalidad del Arquitecto Berçaitz.

Agradeció el homenajeado con las siguientes palabras:

Señoras y señores:

Dentro de la modesta sencillez, a que he creído ajustar mis actos, estimé —en el primer momento— que no cabía aceptar esta demostración, para mí, tan hondamente emotiva.

Pero, el gesto espontáneo y el afecto cordial con que me la brindaban sus organizadores, mis buenos amigos, hízome comprender que debía admitirla como una prueba de amistad indeclinable. Constituía en tal carácter la mejor manera de responder a ese imperativo, y era, además, la única oportunidad factible para rendir público homenaje de gratitud a todos aquellos —presentes y ausentes— que en su hora, tuvieron fe en mis fuerzas, y me acompañaron con el aliento de su estímulo generoso.

Séame entonces permitido ofrendarles en esta circunstancia, y ante esta mesa, en sintética recordación, ese testimonio de reconocimiento, a que siempre me sentí obligado.

Sea el primero en el recuerdo, porque lo fué también en el íntimo afecto familiar, aquel varón cuya estampa moral y ejemplo de acrisolada honradez, sigue siendo para nosotros una lección elocuente, porque supo, además, cumplir su trayectoria, prodigando el bien, con la naturalidad de los que poseen la rara virtud de una bondad ingénita. En su lecho de enfermo —resignado y estoico frente a la fatalidad de su mal—, al entregarme el nombramiento con que iniciara mi paso por la Municipalidad, me lo rubricó, austeramente, con estas palabras: Qué sepas hacerle honor, hijo mío!

Ese hombre, que fué en mi orfandad el consejero paternal, ponderable, y justo, era Don Juan B. Barnetche, cuyo nombre respetable no podía silenciar mi gratitud, en esta noche. A él debo la iniciación en esta carrera que ha tocado ya a su término, y en la que, a través de sus vicisitudes, procuré con el mayor empeño, cumplir integralmente aquella demanda, que constituía para mí, irrevocable mandato.

Desde ese ayer hasta este hoy, sobre el curso ininterrumpido de los años ha tendido su puente inevitable el tiempo.

En las brumas desdibujadas de los días de ese lapso hay figuras que se han ido, como aquélla, para siempre, y sin embargo, aún perduran por la obra del afecto que crearon a su paso, junto a mí: Arrechea, Duhalde, Rebuelto, Sánchez, Estévez, Marquestau, Céspedes, Scunio, y tantos otros. Compañeros, camaradas, jefes dignos, ante los cuales yo me siento obligado, en este instante, a deshojar en su memoria la simbólica siempre-viva de un recuerdo imperecedero.

Y desde aquel ayer hasta aqueste hoy, hay también otras figuras de perfiles indelebles, estructuradas en el curso de otros días luminosos como éste, y que ahora puedo, libremente, señalar.

Dr. Rodolfo Arambarri, cuyo hidalgo espaldarazo cimentara mi primer galón, y a quien siempre me empeñé en demostrar, en época de tareas agobiadoras y extenuantes, cuanto de basko —a la usanza suya— había en mí... además, del apellido.

Dr. Juan Bayetto, al que debí mi primer ascenso y algo todavía más valioso: la honda satisfacción de haberme testimoniado, con su hombría de bien, en momentos harto difíciles, una particular consideración y un leal aprecio.

Arq. J. Roberto Peralta Martínez, el cordial amigo y el dilecto colega, que coadyuvó para mi retorno a la casa, y permitió así, dar término a la obra que había dejado inconclusa.

Dr. Atilio Dell'Oro Maini, caballero y señor de recia tesitura, en cuya dilecta mesa de trabajo se me hizo el honor de

(Continúa en la pág. CCXVIII)


Apeles
Apeles
BARNIZ
SINTO-LUX
Apeles
MINERVA
PINTURA ANTICORROSIVA
Apeles
MINERVA
TECHOS
OXIDO ROJO 2040
INDUSTRIA ARGENTINA
Cintamar
Apeles
APELES
ESMALTE BRILLANTE
PINTURA AL AGUA
HIGIENICA
Apeles
LAVABLE
32
PINTURA EN PASTA
BLANCO PERMANENTE
1000
APELES

(Continuación de la pág. CCXVI)

asignarme un lugar, y de quien recibí luego, el último ascenso real de mi carrera.

He aquí señoras y señores, expresadas en cuatro hombres, de cuya estimación me enaltezco, las cifras reales de un Debe que hoy había de exhibir, frente al Haber que generosamente el Prof. Becker acaba de asignarme.

Cada uno de ellos significó en el amplio panorama del deber y del trabajo, un nuevo horizonte que alcanzar, para la debida formación del concepto de la responsabilidad que se acrecentaba en cada una de las etapas de mi gestión, a su lado. Así fueron paulatinamente ampliándose mis obligaciones, perfeccionándose mis conocimientos y cimentándose en las enseñanzas que, nutridas por la probidad de sus actos, emanaban de tales ejemplares maestros.

Bien puedo afirmar que fueron ellos quienes hicieron de mí, el funcionario que hoy se jubila, y sólo a ellos les pertenece, por derecho propio, el saldo favorable, que el mismo pueda haber dejado. Si escaso fué, cúlpese su pobreza a la materia prima, incapaz de materializar, acabadamente, la creación que imaginaron sus artífices; y excusen estos últimos a aquélla, porque me consta, anheló siempre traducir en manera perfecta, la obra de tan magistrales autores.

Queda aún, otro saldo acreedor que mostrar, en la cuenta que hoy se cierra. Tiene su origen en el esfuerzo perseverante y entusiasta, desplegado por aquel plantel de muchachos —hoy hombres— del fichero incipiente de Valuaciones; más tarde, la del grupo homogéneo y honrado, de sobrestantes de Arquitectura; y luego el —más reciente— de ese conjunto de improvisados, pero rápidamente eficaces, inspectores de Conservación, y en fin, de cuantos otros más: ya fueran dibujantes, operadores, proyectistas, ingenieros, merced a los cuales, dispuestos siempre y siempre también infatigables, se podían cumplir, en término, las órdenes superiores. Vaya a ellos, en estas palabras, la seguridad del reconocimiento afectuoso y cordial de quien los consideró, al tenerlos a su lado y en todo tiempo, como a sus mejores amigos.

Se ha dicho que los actos nos sobreviven en la proyección trascendente de su fuerza moral, y de ahí emana la enorme responsabilidad de la conducta. Los que jalonan mi vida, reflejan esta última, y estimo que ellos compensan, en alguna medida, el déficit del saldo al que me refiriera, pudiera arrojar.

Esos actos y esa conducta constituyen, por otra parte, el haber que a mi retiro llevo; y es el acervo único que para mi intimidad recojo. Sumado a vuestro aprecio, es el bien codiciado, que orgulloso, dejaré a los míos.

Para ellos, porque en realidad les pertenecen por entero, acepto vuestras amables palabras de esta noche. Llegarán a mi hogar, como el eco auspicioso de vuestra amistad y caro afecto; como sin duda conocíais su destino, quiso vuestra gentileza vestirlas de gala, acrecentando condescendientes, por esa causa, mis merecimientos.

Señoras y señores, acabáis de brindarme en un acto, para mí inolvidable, el regalo de vuestra compañía, unido a la gracia de vuestro pan y la cordialidad de vuestro vino. Sabéis sin duda de que en la raza de los que fueron mis mayores, en ocasión así, ese pan y ese vino, revisten caracteres de sagrada ofrenda. Así la recibo, con recogimiento; así he de conservarla, con unción de amistad; y así he de llevarla, para siempre en mí, cual preciado relicario, asociada a vuestros nombres, que siempre me fueron gratos y bien queridos.

Plan Regulador de Buenos Aires

La Asociación Amigos de la Ciudad dirigió al presidente de la Nación una nota para solicitar la adopción de un plan regulador de la ciudad y sus aledaños, que permita el desarrollo urbano de acuerdo con normas técnicas y científicas que aseguren las más altas condiciones de higiene y "confort".

Se solicita también que se proyecte "la ley básica de planificación integral de la Nación" anunciada por el presidente en el mensaje al Congreso, con el que

(Continúa en la pág. CCXX)

(Continuación de la pág. CCXVIII)

inauguró el período de sesiones de este año, "para trabajar, en lo sucesivo, con un permanente, claro y definido plan de obras que produzca la reactivación armónica de todo el país".

Recuérdase que ese propósito fué reiterado por el Ministro de Salud Pública, en el Segundo Congreso Regional de Planificación del Noroeste Argentino, realizado en Salta y esbozado, también, en 1944 por el Consejo Nacional de Posguerra.

En la nota se afirma que el planeamiento urbanístico de un país, debe comprender no sólo el ordenamiento edilicio y funcional de todos sus centros de población, por medio de planes reguladores, sino también, el mejoramiento de la vivienda rural y de las vías de comunicación y medios de transporte, juntamente con otros sobre las industrias, producción de primeras materias, explotaciones granjeras, etc.

Todo ello, agrégase, completa una obra de política social que difunde y afirma la convivencia cómoda de los habitantes, cuya realización no exige como suele afirmarse, la reconstrucción total de los centros urbanos, sino la fijación de normas y medidas para facilitar su evolución y vida funcional, corrigiendo, en lo posible, las deficiencias existentes y, sobre todo, impidiendo su acumulación o la formación de otras.

La nota lleva, además, las firmas de las autoridades de las siguientes asociaciones de fomento: Corporación Mitre, Asociación General San Martín, Nueva Pompeya Sud, Los Olivos, Rivadavia, Lomas de Saavedra, Francisco Santojanni, Unión Vecinal General Paz, Devoto; Asociación General Las Heras, Unión Vecinal Liniers Sud, Parroquia San Bernardo, El Alba, de Villa Devoto; Primero de Mayo, José Soldati, El Despertar, Villa Miraflores, Unión y Progreso, Barrio Colón, Unión Vecinal de Lugano, Santiago de Liniers, Unión Vecinal de Pompeya, El Progreso de Lugano, Pro Avenida Cruz de Villa Riachuelo, Parroquia de San Antonio, Siete de Junio, Mariano Acosta, Varela Bonorino, Cildáñez, Los Amigos de Villa Luro, Constitución Nacional del 49 y Escalada.

Código de Edificación

*Por decreto del Intendente Municipal, originado en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, se han dejado sin efecto dos decretos que impedían momentáneamente la edificación en un amplio sector del Bajo Belgrano.

El primero de los decretos derogados es el que establecía el nuevo remodelamiento de la avenida Figueroa Alcorta y que implicaba la adquisición de una franja de no menos de 30 metros de profundidad, a ambos lados de dicha arteria, que se destinaría a la formación de jardines. El segundo decreto es el dictado en enero de 1949, que aprobó un proyecto de urbanización para una vasta zona del Bajo Belgrano, donde quedó suspendido todo permiso de edificación hasta la aprobación del nuevo trazado a adoptarse en la misma.

Al abrogar las dos disposiciones citadas, desaparecen las restricciones que impedían la edificación privada y se permite la construcción de viviendas para los usos permitidos en los distritos residenciales.

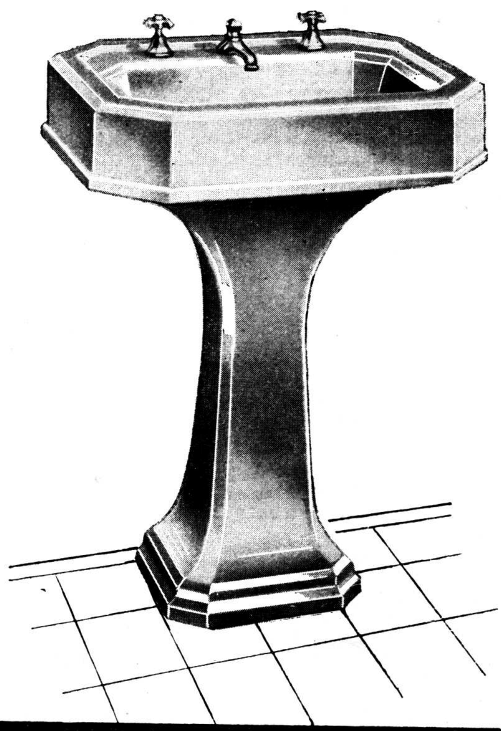
La zona a la que se libera de trabas y que se incorpora al distrito residencial 3 del Código de la Edificación, es la delimitada por ambas aceras de la avenida Presidente Figueroa Alcorta y los ejes de las siguientes arterias: Pampa, Castañeda, Echeverría, Ramsay, Monroe, Pasaje Sargento Eduardo Romero, Almirante Juan P. Sáenz Valiente, Rafael Hernández, Doctor Victorino de la Plaza y avenidas del Libertador General San Martín y Guillermo Udaondo.

Planes Reguladores*

La ley 2439 de comisiones de fomento, sancionada en 1935, dispuso que dentro de los dos años de promulgada aquélla las comunas debían presentar al P. E. un proyecto de plan regulador, estableciendo dentro del ejido que les está asignado a cada una, una zona netamente urbana y otra suburbana o de quintas, el que

(Continúa en la pág. CCXXII)





FABRICADOS DE FUNDICION ESMALTADA

●

BAÑADERAS • LAVATORIOS
INODOROS • PILETAS PARA
COCINA • RECEPTACULOS etc.

●

SOLICITELOS A SU HABITUAL
PROVEEDOR

TAMET **CHACABUCO 132**
BUENOS AIRES

Sucursales y representantes en toda la República

(Continuación de la pág. CCXX)

debe ser aprobado previo informe de la Dirección de Obras Públicas. Esta acertada y previsora disposición no ha sido cumplida por las comunas de la provincia, a pesar de que las finalidades perseguidas por la misma son fáciles de advertir. Han transcurrido trece años desde la sanción de aquella ley y, salvo casos excepcionales, no se han confeccionado los planes reguladores.

La confección de un plan regulador tiene una finalidad ampliamente previsora. Se trata de resolver una serie de problemas urbanísticos vinculados al crecimiento y adelanto edilicio de las poblaciones, evitando que esta transformación se opere como hasta el presente, es decir, desorganizadamente, sin planes, librada a la simple iniciativa o al capricho de los particulares, los que deberán sujetarse a un programa de urbanización que prevea las necesidades del futuro desarrollo.

Las consecuencias de la imprevisión en que se ha incurrido hasta ahora en que todo se ha dejado librado a la improvisación, se advierten en la generalidad de las localidades de la provincia, donde se presentan importantes problemas que, advertidos anticipadamente, hoy no existirían o serían de más fácil solución. Puede citarse como ejemplo lo que ocurre en importantes distritos urbanos atravesados por las vías ferroviarias que los dividen en dos sectores, que en muchos casos llegan hasta a ser rivales y se disputan el derecho a contar con tal o cual obra pública con preferencia sobre el otro. En algunos pueblos, ha habido necesidad de construir dos plazas similares, para conformar a los dos sectores. En otros se ha realizado el proceso de urbanización sin que se haya tenido la previsión de reservar las superficies necesarias para la construcción de una plaza. En algunos casos, para construirla, se ha recurrido a una ley de expropiación del terreno necesario, elevando enormemente el costo de la obra.

Toda la serie de inconvenientes que se advierten en numerosas poblaciones, que traban su progreso, que impiden la realización de obras de transformación edilicia o constituyen obstáculos que conspiran contra la comodidad de los vecinos, son el resultado del desorden y la imprevisión que ha caracterizado la formación de los centros urbanos, situaciones éstas que está destinado a prever un plan regulador y que explica la oportunidad y el acierto con que el legislador estableció en la ley orgánica de las comisiones de fomento la obligación de establecer las normas y disposiciones a que se ha de ajustar el futuro crecimiento de las poblaciones. Sin embargo, las autoridades comunales no han alcanzado a medir la importancia de las disposiciones que comentamos, y la influencia que su cumplimiento está destinado a ejercer en el progreso y transformación de las respectivas localidades.

Sería del caso que el gobierno de la provincia, por intermedio de los organismos correspondientes, exigiera el cumplimiento de estas disposiciones y colaborara, como lo hace en otros aspectos, para que cada comuna confeccione su plan regulador de acuerdo con el criterio moderno existente sobre esta materia.

* Editorial de "El Litoral" de Santa Fe, del 3 de agosto de 1950.

Casas de Cemento Sopleteado

(de un artículo por Rafael Coronel)

Para llenar el vacío que existe en cuanto a materiales y procedimientos de construcción, rápidos y baratos, se ha perfeccionado el procedimiento denominado en Inglaterra "Aerocem", que permite construir viviendas para una o dos familias en dos días y por un precio reducidísimo.

Basta un equipo de cuatro obreros semi-expertos y seis peones para construirlas, cuando se dispone de los aparatos y los materiales apropiados. El equipo consta de un aireador neumático, un pulverizador para cemento, una caldereta de presión y un compresor de aire. El material básico es el cemento, pero pueden emplearse otros materiales.

El procedimiento, que se destinaba en un principio a revestimientos impermea-

(Continúa en la pág. CCXXVIII)


pmv 4-50
AL PROYECTAR SU CASA
puede discutirse el número
de las habitaciones, pero...
NO SE DISCUTEN
los artefactos sanitarios
DURCELANA
PORCELANA VITRIFICADA
INDUSTRIA ARGENTINA
FERRUM
FERRUM
DURCELANA
Los artefactos sanitarios DURCELANA, de líneas sobrias y elegantes, y elaborados con nobles materias primas, representan la más cabal expresión de calidad y buen gusto.
FERRUM
S. A. DE CERAMICA Y METALURGIA
FABRICA Y ADMINISTRACION: ESPAÑA 402-600, AVELLANEDA
EXPOSICION: CHACABUCO ESQ. ALSINA, BUENOS AIRES

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886

PARAGUAY 1535 - T. E. 44-3986 BUENOS AIRES REPUBLICA ARGENTINA

La Sociedad Central de Arquitectos es una en todo el país y está constituída por: Un Organismo Central, Divisiones, Representaciones y Delegaciones, con las atribuciones y las vinculaciones entre sí determinadas por este Estatuto (Art. 21º de los Estatutos aprobados en 1939).

Organismo Central

Presidente: Pablo E. Moreno — *Vice-Presidente 1º:* Alfredo Williams — *Vice-Presidente 2º:* Ernesto Lagos — *Secretario General:* Alfredo P. Etcheverry — *Prosecretario:* Alberto Ricur — *Tesorero:* Héctor M. Roggio — *Protesorero:* Arturo J. Dubourg — *Vocales Titulares:* Miguel A. Devoto; Federico A. Ugarte; Raúl Lissarrague; Carlos M. Mendioroz y Marcelo A. González Pondal — *Vocales Suplentes:* Carlos A. Troncoso Maza; Juan Carlos Porta y Raúl O. Grego — *Vocal Aspirante Titular:* Rafael E. Manzanares — *Vocal Aspirante Suplente:* Hugo E. Pracucci.

Delegado de la División Provincia de Córdoba: Angel T. Lo Celso — *Delegado de la División Provincia de Santa Fe:* Tito C. Micheletti — *Director de la Oficina de Asistencia Jurídica:* Doctor Avelino Quirno Lavalle — *Abogado Suplente:* Doctor Luis Edgard Alberto Courtaux — *Bibliotecario:* Eduardo J. R. Ferrovía.

División Provincia de Córdoba

Presidente, Arq. Rafael Rodríguez Brizuela — *Vice-Presidente,* Arq. Rodolfo Avila Guevara — *Secretario,* Arq. Amadeo J. Pezzano — *Tesorero,* Arq. René Barzola — *Vocal 1º,* Arq. Ernesto Arnoletto — *Vocal 2º,* Arq. Nereo T. Cima — *Vocal Suplente* 1º, Arq. Enrique Ferreyra — *Vocal Suplente 2º,* Arq. Remo Roggio.

División Provincia de Santa Fe

Presidente, Tito C. Micheletti — *Vice-Presidente,* Antonio J. Pasquale — *Secretario,* Evaristo H. Rigat — *Tesorero,* Héctor M. Muniagurria — *Vocales,* Mario Solari Viglieno y Rubén Giménez Rafuls — *Vocal Suplente,* Carlos M. Funes. *Vocal Aspirante Titular:* Humberto Moralli. *Vocal Aspirante Suplente:* Oscar O. Bejer.

Sección Ciudad de Santa Fe

Presidente, Juan Mai — *Vice-Presidente,* Pedro E. Galán — *Secretario,* Livio R. Strada — *Tesorero,* Santiago L. Toretta — *Vocal 1º,* Raúl C. Calvo — *Vocal 2º,* Humberto Orlando — *Vocal Suplente,* Angel Gronda — *Asesor Letrado,* Doctor D. Urbano M. Samatán.

Centro Estudiantes de Arquitectura

de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Presidente, Rafael Graziani — *Vicepresidente,* José Rey Pastor — *Secretario General,* Carlos Alberto Yorio — *Tesorero,* Héctor Cóppola — *Secretario de Actas,* Claude della Paolera — *Vocales:* Delegado por 6º Año, Horacio Migone — Delegado por 5º Año, Winfried Erich Rohde — Delegado por 4º Año, Félix Ernesto Buschiazzo — Delegado por 3º Año, Raúl Rodolfo Rivarola — Delegado por 2º Año, Aldo E. De Lorenzi — Delegado por 1º Año, Roberto Di Donato.

Perú 294 — T. E. 33-2439 — Buenos Aires


NETO 50 KILOS
CEMENTO
SAN MARTIN
PORTLAND
INDUSTRIA ARGENTINA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE CEMENTO PORTLAND
SAN MARTIN
50 Kg NETO
Implícita Garantía
Dentro de cada una de las bolsas con cemento San Martín o con cemento Incor de alta resistencia inicial, que se despachan desde nuestras fábricas, cuyo proceso de elaboración fiscalizan rigurosamente los laboratorios químicos, va implícita la garantía de nuestra organización dedicada, desde hace más de un cuarto de siglo, a fabricar cementos portland de alta calidad uniforme y a brindar servicio y cooperación por cada bolsa que se entrega.
COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
RECONQUISTA 46 (R 3) BUENOS AIRES ★ SARMIENTO 991 - ROSARIO.

Revista de ARQUITECTURA

Organo de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y del CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Revista de aparición mensual en base a material artístico, científico o literario dedicado a la Arquitectura, Urbanismo, Decoración y las Artes Afines cuya orientación estará determinada por la Comisión Directiva del Organismo Central de la Sociedad Central de Arquitectos.

(ART. 45 DE LOS ESTATUTOS DE 1939)

8

AÑO XXXV **AGOSTO DE 1950** **Nº 356**

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

SUMARIO

COMITE DE REVISTA
a cargo de la Dirección y Redacción

Director	JOSE M. F. PASTOR
Secretario	RODOLFO E. MÖLLER
Delegados C. E. A.	JUAN O. MOLINOS
	MAURICIO FABIAN FRANKEL

Dirección y Redacción: Calle Paraguay 1535 - Buenos Aires - T.E. 44, Juncal 3986.

Toda la correspondencia, envío de publicaciones, canje de revistas, consultas, etc., debe ser dirigida a la Dirección de la Revista, a nombre del Director. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones emitidas en los artículos firmados. Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, decreto Nº 71.321 sobre propiedad Científica, Literaria y Artística bajo el Nº 025774.

Editor y Administrador:

ALBERTO E. TERROT

Avisos y Suscripciones - Administración: Lavalle 310, T. E. 31-2199, Buenos Aires, República Argentina. Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina $ 35.- por año; para el exterior $ 40.- moneda argentina. Números sueltos $ 3,50, atrasados $ 4.- m/n.

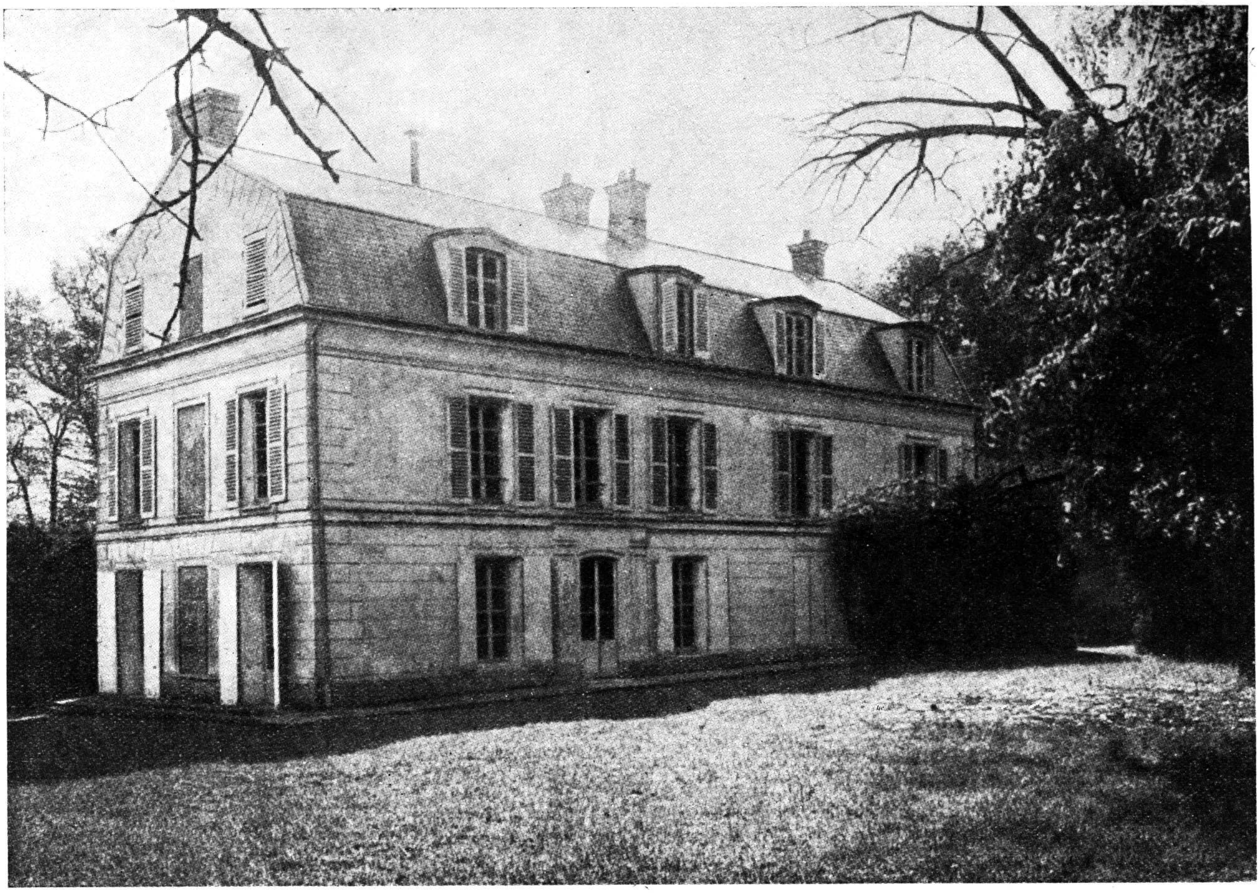
1850 - 17 de Agosto - 1950

Agosto de 1950 condensa en su décimoséptimo día la quintaesencia del vastísimo programa conmemorativo que el pueblo argentino viene desarrollando al cumplirse un siglo desde el momento en que El Libertador terminó sus días en Boulogne-sur-Mer.

Los arquitectos argentinos han querido añadir su austero homenaje a la larga lista de ceremonias y así es como la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires, con un acto académico en que se describieron los ambientes arquitectónicos en que se desarrollaron los más salientes acontecimientos de la vida del prócer, las distintas otras Escuelas de Arquitectura con actos alusivos y la Sociedad Central de Arquitectos concurriendo a depositar la clásica ofrenda floral en la Catedral Metropolitana, han asumido la representación de todos los colegas para añadir su grano de arena al imponente túmulo del Año Sanmartiniano.

Revista de Arquitectura, vocero de la Sociedad Central de Arquitectos, dedica las páginas de este número a la memoria del Gran Capitán y Señor de los Andes y lo lanza como un mensaje de confraternidad a los colegas de todos los rincones de América, la bien amada América que El quiso ver libre y a la que dió todo sin pedirle nada.

La Dirección



Casa de Grand-Bourg. Su Arquitectura se conserva como era ella en la época en que San Martín la habitó.

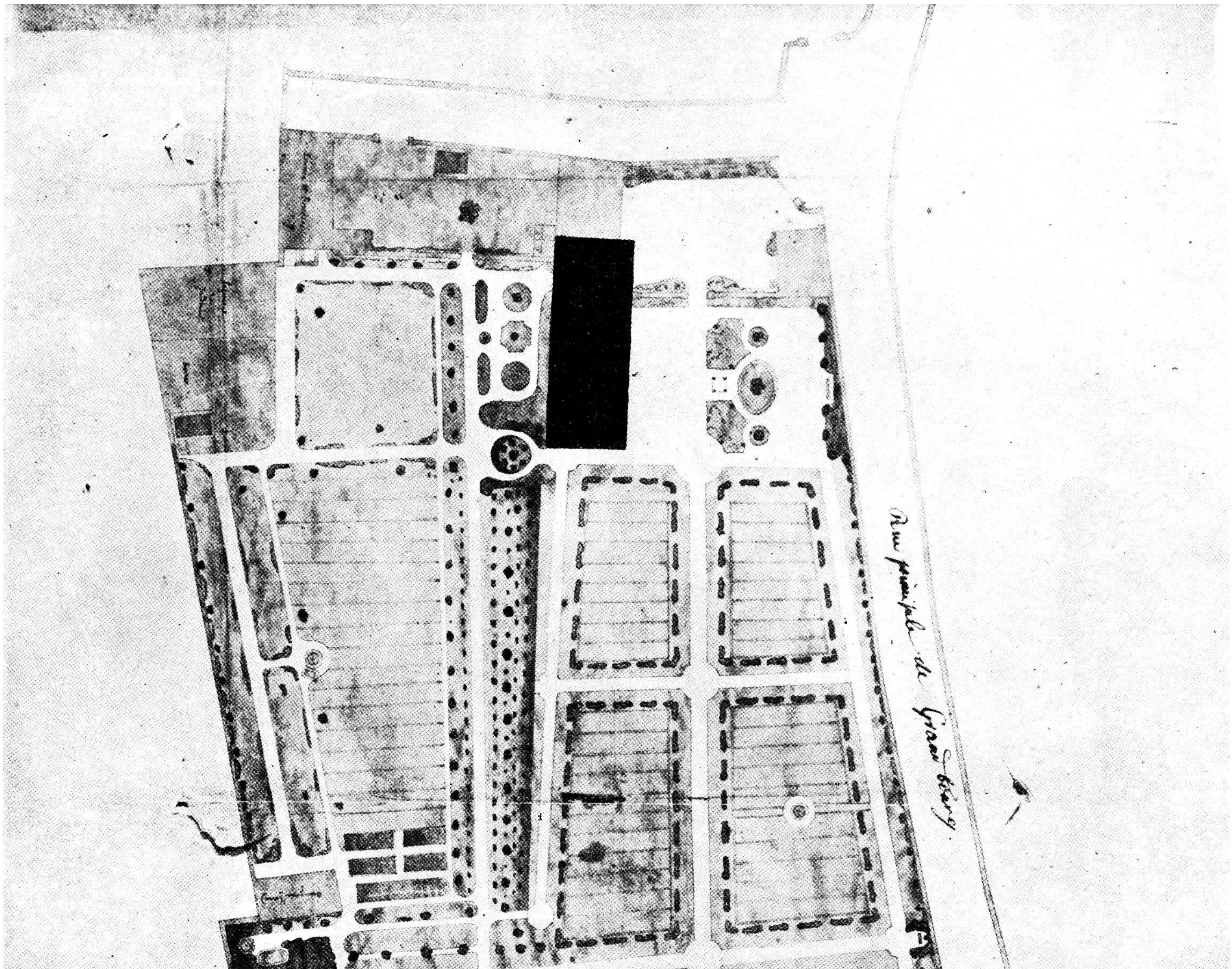
LA CASA DEL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN EN GRAND-BOURG, FRANCIA, Y SU REPLICA EN BUENOS AIRES

Por el Arquitecto

Julio F. Salas

El General don José de San Martín, nuestro Gran Capitán, Libertador de tres Naciones de América y Héroe Máximo de nuestra gesta emancipadora, en un gesto de generosidad y altura, propio de los grandes hombres de bien del Universo y cuya genial figura se cuenta entre las primeras, prefiriera desprenderse del ideal conquistado —la patria libre— por su expatriación voluntaria, cuando creyó que su presencia podría perturbarla y tener que ser testigo de los males que la afligieran, toda vez que se había hecho el firme e invariable propósito de no tomar parte en las disensiones políticas que sobrevinieran, ni mucho menos de "mandar", puesto que él mismo expresara que: "La experiencia me ha demostrado que las ventajas que proporciona el mando, no son otras que sinsabores continuos". Y que "el General San Martín, jamás derramará la sangre de sus compatriotas y sólo desenvainará su espada contra los enemigos de la independencia de América".

Pero a pesar de comprender que se debía todo a su patria, y le correspondía como a todo buen argentino el sacrificarse empleando sus servicios en cualquier destino en que ella le ocupare, y lo hubiera hecho a no dudarlo, si es que en mente pudiera haber albergado la esperanza de saber que el sacrificio de su tranquilidad y de su vida propia la hubiera podido salvar.



Plano de la finca que poseía San Martín en Grand-Bourg en la época de su venta, en 1849 - Archivo de la ex Notaria Huillier, París. (En negro, emplazamiento del edificio principal).

He aquí las razones por las cuales el Gral. San Martín se transformara en un proscripto voluntario de su patria, viviendo en el ostracismo que él mismo se impusiera al abandonar las Tierras del Plata rumbo a Europa, el 10 de febrero de 1824, con la satisfacción del deber cumplido y la amargura que le causare la ingratitud de los hombres que inmerecidamente le atacaban, toda vez que la promesa que formulara a los pueblos en que había hecho la guerra estaba colmada, es decir, la de "Hacer la independencia y dejar a su voluntad la elección de su gobierno".

Es así que, aun cuando Bruselas fué en principio la ciudad de su predilección para vivir su exilio, otras ideas comenzaron a trabajarlo en el curso del año 1830, de vuelta del viaje que emprendiera en su primer intento de retornar a su patria tan querida, del que regresara al promediar el año 1829 sin haber desembarcado en Buenos Aires, en razón de los acontecimientos que por ese entonces aquí se desarrollaban, decidiéndose en el mes de mayo de 1830 trasladarse a París, pero no con el ánimo de afincarse en la Capital de Francia, sino con la intención de seguir atendiendo la educación de su querida hija Merceditas, única alegría y consuelo que le quedaba en el resto de su vida, y que por cuyo porvenir tanto se interesara como padre solícito y ejemplar que fuera, colocándola en un buen colegio que le permitiera completarla dentro de lo expresado en las máximas que le dedicara en 1825, y de los preceptos que él deseaba y entendía debía comprender, es decir: virtuosa, modesta y hacendosa, —en una palabra, mujer de hogar, y nunca formar de ella una dama de gran tono, sino una tierna madre y amante esposa.

Cumplido esto, regresaría entonces a la Argentina, pero siempre a condición de que se hubiera restablecido su pacificación. Desgraciadamente esta pacificación no llegó en la forma que lo deseara el ilustre proscripto, y fué entonces que dispuesto a prolongar su ostracismo y a vivir en paz su quebrantada salud, se decidiese a adquirir dos fincas humildes, ubicada una en los alrededores de París, y otra, en el corazón mismo de la metrópoli.

En lo que se refiere a la primera de estas dos propiedades, nuestro héroe máximo fijó su elección en el lugar conocido con el nombre de GRAND-BOURG, distante 6 leguas de París, y por hallarse enclavada dicha localidad en los dominios comunales del Marqués de Aguado, su gran amigo de la juventud y el más rico propietario de Francia de aquella época, que sirviera en España en su mismo regimiento y que resultare luego en su vejez su digno protector y a quien le debiera, no sólo el de no haber muerto en un hospital de resultas de su larga y penosa enfermedad que lo aquejara, sino también que vino en auxilio de su compañero de armas para tratar de remediar sus necesidades, y tal vez para cambiar el triste destino que por aquellos momentos le esperaba.

El villorio que era por aquel entonces Grand-Bourg, se componía tan sólo de un pequeño conglomerado urbano, realzado como lo está en nuestros días por las ondulaciones propias de su suelo, por sus quintas y las orillas barrancosas del Sena, cuyas aguas rumorosas cruzan en sus cercanías.

San Martín se enamoró de la localidad, no por su historia, pues había perdido todo el brillo señorial que la distinguiera durante el siglo XVI y aún más tarde para transformarse luego y por ese entonces en una pobre aldea, sino por su naturaleza y topografía peculiar, fijando allí su residencia y no en la Capital, en atención a que las condiciones de ambiente y geográficas respondían mucho mejor que París a su psicología y temperamento emocional.

Por tales motivos, es que formaliza la compra de una pequeña finca en ese paraje y la lleva a cabo el 25 de abril de 1834, donde hizo que se le reuniera su hija Merceditas que casara el 13 de diciembre de 1832 con el joven Balcarce, hijo mayor del General Balcarce, de vuelta de su viaje a Buenos Aires y de donde le trajeran la alegría de su primera nietecita, una hermosa niña bautizada con el nombre de María Mercedes, y más luego, en 1836 el 14 de octubre la completara, naciendo allí su segunda nieta Josefa Dominga.

Es así que morara en esa pequeña propiedad, rodeado del afecto sincero de sus hijos y nietitas como un simple y ejemplar padre de familia, cultivando solícitamente su

Placa colocada sobre el muro lindero de la casa de San Martín, en Grand-Bourg.



reducida heredad y acompañado del "choco" de agua que le habían regalado en Guayaquil, perro éste que por sus enseñanzas ejecutaba pruebas de paciencia y agilidad, y fuera un favorito en la casa de San Martín, sorprendiéndole la muerte en ella por vejez.

Esta finca, en el momento que la adquiría, pertenecía a un Señor Berlier, ex-oficial superior del Cuerpo de Ingenieros del Rey, la que había pasado ya por varios propietarios, pues el Señor Berlier la había comprado al Señor Francisco de Benecourt, Barón de Benecourt y Teniente General de los Ejércitos del Rey; éste a su vez, la había adquirido de la Señora Carlota Rameau, viuda de Benito Suvée. El primer propietario fué Doña Ana María Duvivier y su construcción debía remontarse hacia fines del Siglo XVIII, pues según constancias del título de propiedad, el primer traspaso aparece registrado el 26 de marzo de 1776.

Se hallaba ubicada cerca de RIS, en la comuna de EVRY sobre el Sena y por extensión de esta misma comuna y del Departamento de CORBEILLE (Seine-et-Oise), ocupando un terreno cuya superficie total alcanzaba sólo a 68 áreas 30 centiáreas, es decir, casi las 2/3 partes de una hectárea.

Eran sus linderos: por el Norte, la "Rue Grand-Bourg"; por el Sur, un terreno perteneciente al Señor Paternot; por el Este, una avenida que nacía en la Rue Grand-Bourg; y por el Oeste, una callejuela que arrancando de esa misma calle y en plano inclinado, desembocaba en las orillas del Río Sena.

Tenía su entrada en el ángulo formado por la Rue Grand-Bourg y la avenida que en ella comenzaba; su acceso se practicaba por una puerta cochera y el cuerpo principal de la casa habitación que se hallaba edificada en su interior, se componía de un piso bajo y dos altos. En planta baja se encontraba el salón de recepción, el comedor y la cocina, así como la escalera de acceso a los pisos superiores; el primer piso constaba de cinco habitaciones y un retrete; y el segundo, con tres pequeñas piezas artesonadas, sin contar el granero ni la habitación de servicio, existiendo sobre una parte del edificio un sótano destinado a bodega y depósito.

Así mismo, en cuerpo aparte y al costado de la cocina, una cochera, y al costado de ésta, una caballeriza; el alojamiento del jardinero en el ala derecha de la propia casa, donde se encontraban las pequeñas construcciones que servían de leñera, cerca del W. C. Además contaba con un patio, en cuyo centro se hallaba emplazado un pozo con su respectivo brocal, y a la derecha de la entrada principal, un pequeño pabellón aislado con techo también de pizarras, que servía de capilla.

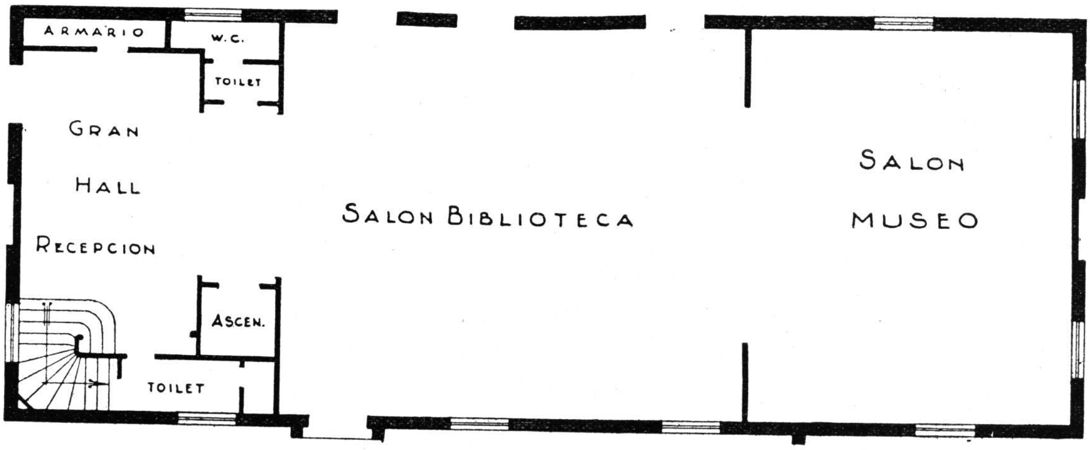
Luego de adquirir esta propiedad, nuestro Libertador le introdujo algunas modificaciones, a fin de adaptarla a sus necesidades y modalidades propias de vivir, las que fueron ellas consignadas al producirse su venta en 1849, casi al año que la abandonara, para transladarse a París y luego pasar a Boulogne-sur-Mer, escapando de los horrores que se habían desencadenado en la Capital, debido al estallido de la revolución que depusiera al Rey y estableciera la Segunda República, así como en busca del restablecimiento de su salud nuevamente quebrantada, y ser factible la operación de cataratas que necesitaba, decidiéndose, entonces, al promediar el año en que la vendiera, a desprenderse de ella en atención a que su ánimo se encontraba trabajado por nuevos planes, siendo el principal el del retorno a América, para morir en ella como lo deseara, conservando tan sólo la de París, la que luego de su fallecimiento pasó en herencia a sus amantes y ejemplares hijos.

La propiedad en ese entonces, según puede apreciarse en el plano obtenido en los archivos del Ex-Notario Huillier, de París, por el Dr. José Pacífico Otero y publicado por primera vez en su "Historia del Libertador Don José de San Martín", cuya copia facsimilar se reproduce en estas páginas, muestra con toda lealtad y acervo histórico documental, sus características, formas, dimensiones, etc., de la propiedad, así como el emplazamiento de sus jardines, huerta, edificios, etc., que la componían.

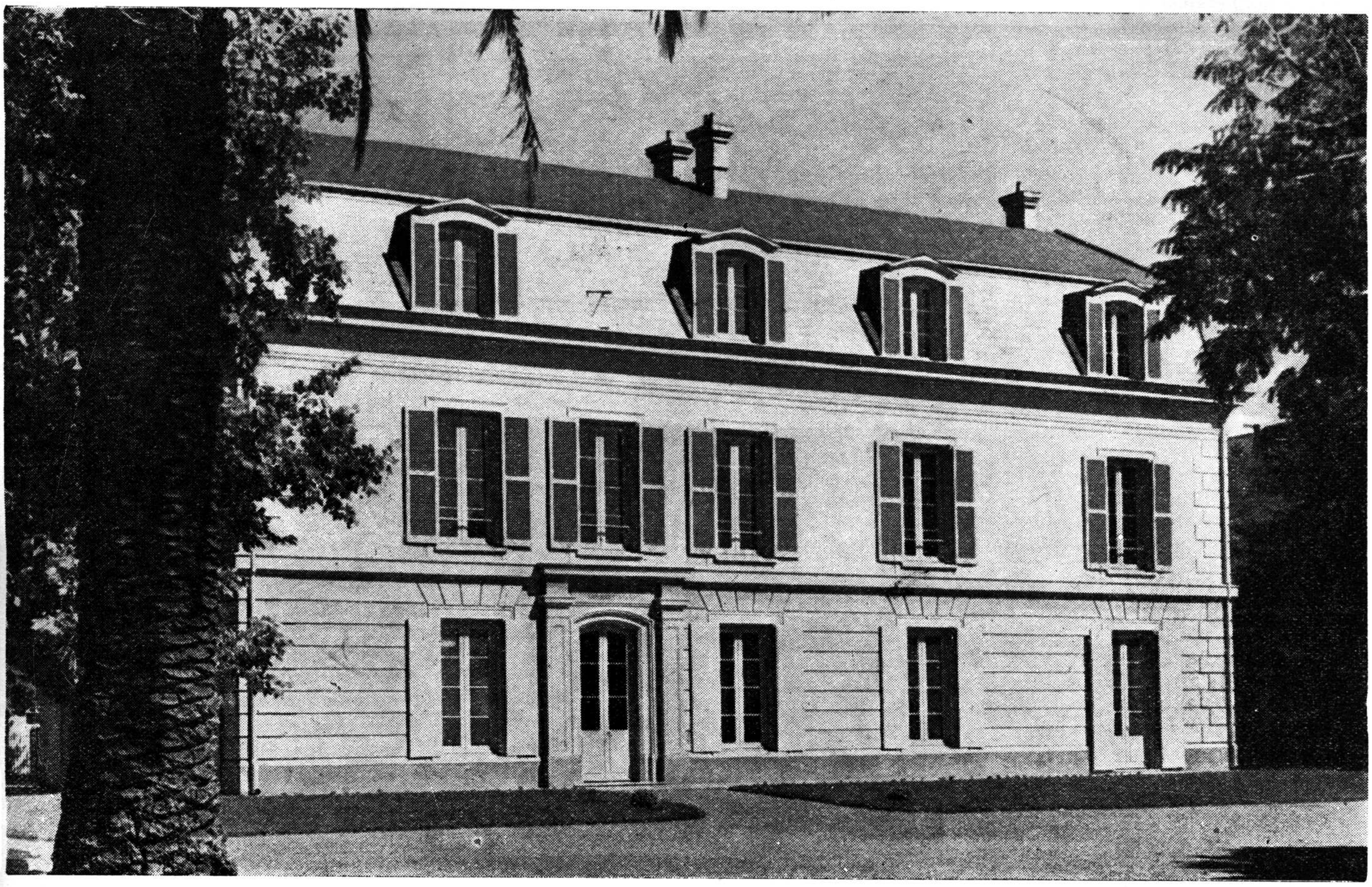
La casa habitación estaba construída en parte sobre un sótano destinado a bodega y depósito, rodeada de un pequeño patio de honor sombreado por árboles y adornado con flores y arbustos que cuidara con especial esmero y dedicación, estando compuesta de planta baja y dos pisos altos como la comprara.

La planta baja comprendía: un salón de recepción, comedor, antecomedor, baño y cocina; el primer piso: cinco dormitorios y otras cinco habitaciones más; y el segundo, tres dormitorios y tres piezas de servicio. En su parte externa también la mejoró, pues además de las cocheras, caballerizas, alojamiento del jardinero, leñera, W. C. y árboles frutales que contaba en la época en que la adquiriera, figuran un corral, un jardín, un invernáculo y otras dependencias de menor cuantía, cuando la vende.

El 25 de abril de 1835, o sea casi al año de la compra de Grand-Bourg, el General San Martín adquiere una casa en París para pasar los meses crudos del invierno, situada en el Nº 1 de la "Rue Neuve Saint-George", calle ésta que principiaba en aquel entonces en la "Place Saint-George", hoy conocida con el nombre de "Place Gavarni", en homenaje al artista que allí viviera.



PLANTA BAJA *de la réplica construída en Bs. Aires.*



Réplica de la casa de Grand-Bourg, en Buenos Aires

Esta propiedad se encontraba cerca de la casa que ocupaba Mr. Thiers, como de la de Mr. Ledru-Rolland, que era su vecino, y también de la residencia señorial del Marqués de Aguado de la "Rue Grange-Bateliere", a un paso de los boulevares.

Es así que nuestro héroe solitario, paladín de la libertad y la justicia, por las circunstancias especiales anteriormente mencionadas, al adquirir una propiedad en Grand-Bourg y otra en París, le permitiera desde ese momento y época de su ancianidad, mejorar la suerte de proscripto voluntario en el extranjero, poniéndose a cubierto de una existencia peregrina e incierta que nunca mereciera.

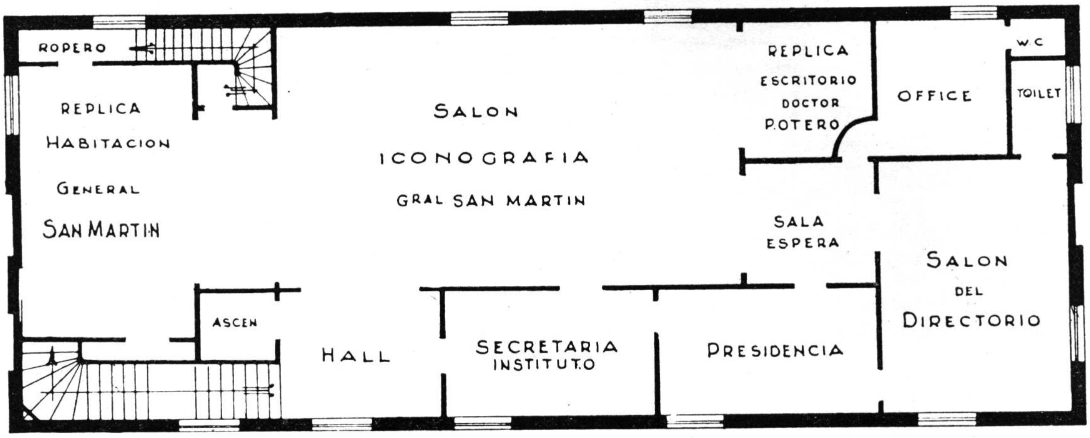
Sin embargo, es de hacer notar que a pesar de haber sido propietario de esas dos fincas en Francia y otras en América, vivió siempre como un pobre, primero: porque su forma de vivir fué espartana y uniforme siempre, y segundo: porque en el sentido de la renta de sus haberes, fueron escasos o nulos por momentos.

La casa de Grand-Bourg que fuera vendida el 14 de agosto de 1849 a un tal Señor Eduardo Blavier en 29.000 francos, el que la conservó en su poder hasta el 17 de mayo de 1853, fecha ésta en que se la compra el Señor José Dumas en la suma de 19.000 francos. El 4 de mayo de 1862 el Señor Dumas la vende a la Congregación de Nuestra Señora de Sion, venta ésta que recién se formaliza el 29 de junio de 1864, recibiendo por tal motivo y por otros lotes adyacentes la suma de 45.000 francos.

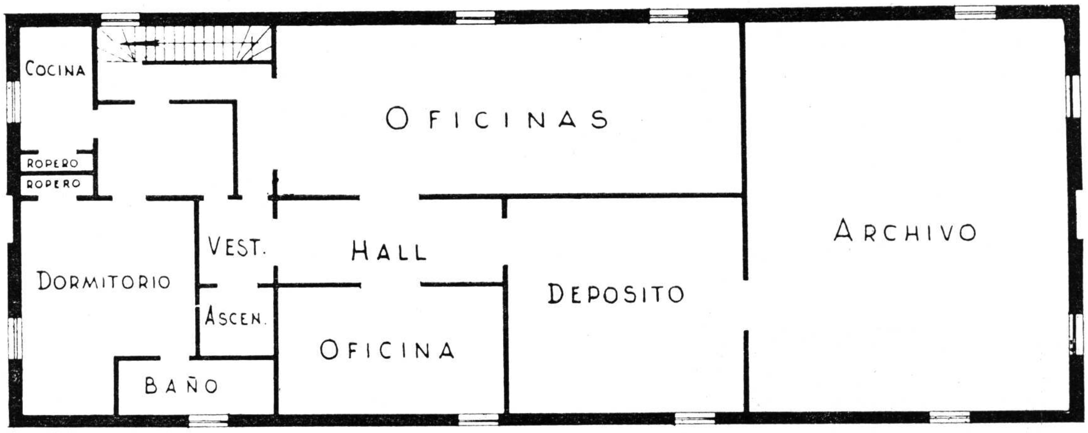
Actualmente, sigue siendo propiedad de la misma Congregación de Religiosas y se la conoce con el nombre de "LA SOLITUDE" en Grand-Bourg, y está convertida en residencia de clausura, para las Hermanas de la Congregación que se dedican a la vida contemplativa.

El 25 de mayo de 1931 se colocó sobre el muro lindero de la Casa que fuera del Libertador y en la que pasara el mayor tiempo de su ostracismo, una placa conmemorativa en su honor, cuya reproducción ilustra estas páginas, ya que por razones de gobierno de la Congregación, la casa está vedada al público, y sólo en épocas del aniversario de su fallecimiento y como concesión especial, permiten el acceso a los jardines que circundan el edificio, siendo posible admirar sólo su parte exterior, sin poder penetrar en su interior.

Ahora bien, el 17 de agosto del presente año se cumple un siglo de que pasó a la inmortalidad el más santo de los héroes y el más heroico de los santos argentinos, acabando sus días con la calma del justo, en brazos de su afligida y virtuosa familia, en una casa de la "Grande Rue Nº 105 de Boulogne-sur-Mer, lejos de su patria como nunca lo deseó, pero sus años de vejez y de abuelo inmortal, transcurrieron placenteramente en aquella pequeña casa de campo en Grand-Bourg que he descripto, que fuera un modelo de felicidad



PLANTA DEL PRIMER PISO



PLANTA DEL SEGUNDO PISO

y de moral doméstica, reducido sólo a la sociedad y calor de su familia, y de muy contados amigos, entre los que se contara el Abate Bertin, sistema éste de vida, que si bien para otros resultaría tal vez insoportable, es el que hacía su felicidad, lo que prueba, una vez más, que en muchos casos la dicha no es un bien real, sino sólo uno imaginario.

Sus restos fueron repatriados de acuerdo a sus deseos, así como los de sus padres; sólo quedaba, entonces, aunque más no fuera en forma simbólica, repatriar también su casa preferida y en la que habitara por espacio de más de 14 años consecutivos. Así lo comprendió una dama patriota y venerable, la Señora Manuela Stegman de Otero, digna esposa y colaboradora infatigable del Dr. José Pacífico Otero, fundador y Primer Presidente del Instituto Sanmartiniano en nuestro país, donando los fondos necesarios para levantar la réplica en cuestión, en memoria de su Señor Esposo y para que se la destinara a Museo y Biblioteca Sanmartiniana, así como a Sede de la Institución que fundara su marido el 5 de abril de 1933, a fin de difundir la historia del Libertador y honrar su ilustre memoria.

Pero he aquí que en razón de las reducidas dimensiones de su original, y a la doble función que debía llenar el edificio de su réplica, o sea: la de evocar el ambiente en que transcurrieran los últimos años del fundador de patrias y primer General del Nuevo Mundo, y la de permitir el funcionamiento de las importantes dependencias de la Institución que requerían locales amplios y adecuados, por lo que no fuera posible desarrollarlos dentro de sus medidas exactas, ni mucho menos reproducirlos en su distribución interior.

Razones éstas por las cuales se tuvo que adoptar el temperamento de proyectarla y construirla en un tercio mayor que su original, y sólo reproducir en su interior y en su tamaño real, la habitación que en ella ocupara nuestro Padre de la Patria, levantándosela también en parte, sobre un sótano destinado a depósito y caldera de calefacción y su distribución interior se la dispuso en la forma que puede apreciarse en los planos que se publican y a la siguiente memoria:

En planta baja se ubicó en el lugar que correspondía a la sala de recibo, el Gran Hall de Recepción, en el que se desarrolla la escalera de honor que conduce al primer piso, y en el resto de la casa de esa planta, se emplazó un Gran Salón, parte destinado a Biblioteca con acceso independiente por la que fuera su entrada principal, y otra para Museo,

el que sirve en su conjunto para Salón de Actos y Conferencias, un toilet para damas y otro para caballeros, además de dos pequeños locales utilizados, uno para dar cabida al ascensor, y otro para tablero de electricidad y armario de útiles de limpieza.

En el primer piso alto, al que se llega por la escalera de honor o el ascensor a un Hall que comunica con el Salón de Iconografía del Prócer, así como con las oficinas principales, es decir: Secretaría, Presidencia, Sala del Directorio con su correspondiente sala de espera, toilet privado, y un office y W. C. del personal. En un extremo de dicho Salón, se encuentra la réplica en sus medidas originales y en el mismo sitio del dormitorio que ocupara el General San Martín, y en el otro, la réplica del escritorio del Dr. Otero, que también donaba su Señora Esposa; luego una escalera de acceso al segundo piso alto, en el que se dispusieran las comodidades para el portero-cuidador, compuesta de: una sala común, un dormitorio con su ropero embutido, baño y cocina con armario también embutido; además, dos locales para oficinas que en un principio se destinaron para un salón comedor de recepciones privadas, y pequeño museo de la familia de la donante, pues era de su intención, entregar a la Institución casi todo lo de su pertenencia; luego se ubicó un depósito y un gran archivo.

Con respecto a su ambiente exterior, se lo proyectó teniendo en cuenta el sombreado patio de honor que contaba su original alrededor de la casa, bordeado de flores y arbustos, y dado que la arboleda existente en ese momento en la plaza en que se la construiría se adaptaba perfectamente a darle el marco de misticismo y evocación que requería.

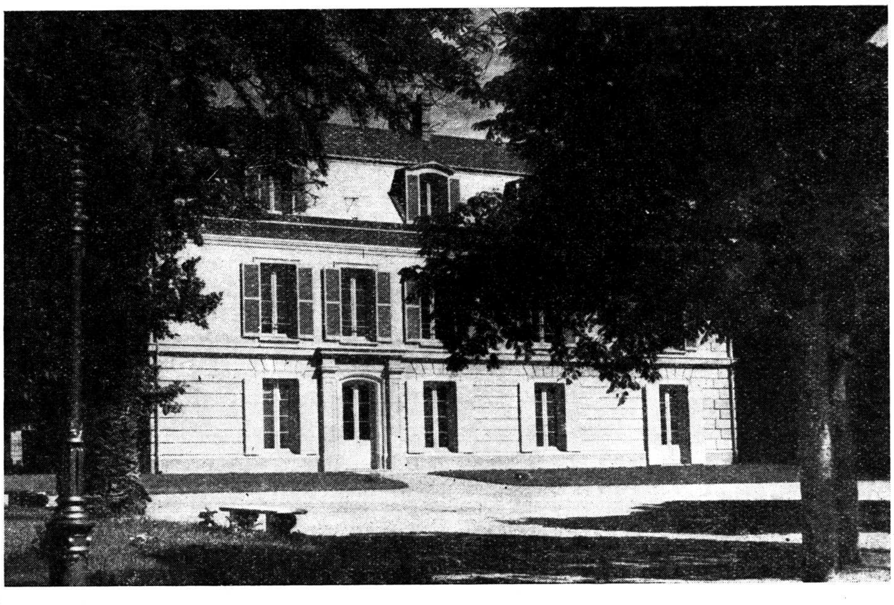
Se la ubicó en esta Capital en la Plazoleta que lleva hoy el nombre de Grand-Bourg, circundada por las calles Alejandro Aguado y Sánchez de Bustamante, en un terreno de propiedad Municipal, que cediera por Decreto del 11 de agosto de 1943 el entonces Intendente de la Capital Federal, General Don Basilio Pertiné, al Instituto Sanmartiniano, que presidía en ese entonces el Dr. Laurentino Olascoaga, con el fin de que se levantara sobre el mismo la réplica proyectada y a condición de que se destinara el edificio no sólo a Sede del mismo, sino también a Museo y Biblioteca Pública Sanmartiniana, de acuerdo a los planos y demás documentos preparados al efecto por encargo de la legataria, por el que escribe estas líneas, así como aprobados por el Instituto y autoridades Municipales correspondientes.

El 5 de abril de 1944, aniversario de la gloriosa Batalla de Maipo y del 11º aniversario de la fundación del Instituto, con gran pompa y solemnidad, auspiciado por el pueblo, autoridades Nacionales, del Ejército y la Armada, y particulares, se coloca la piedra fundamental que bendiciera el R. P. José Francisco Bozzo, depositándose dentro de ella y en la misma ceremonia, el acta correspondiente y un pergamino firmado por todos los que contribuyeron directa o indirectamente, a la realización de la obra emprendida merced a la generosidad de la Sra. de Otero, comenzándose al poco tiempo los trabajos que materializaban su sueño, el cual estaba unido íntimamente a la memoria de su señor esposo, cuyo culto sanmartiniano ella proseguía con tesón y altura.

Luego, después y durante su construcción, el Poder Ejecutivo Nacional resuelve primeramente oficializar el Instituto, dictando el 16 de agosto de 1944 el S. D. 22.131/44 que así lo establecía; y más tarde, el 27 de junio de 1945 lo nacionaliza por S. D. 14.228/45, denominándolo "Instituto Nacional Sanmartiniano" y designa ese mismo día por S. D. 14.229/45, el primer Consejo Superior que regiría desde ese momento sus destinos, presidido por el Coronel (R.) Don Bartolomé Descalzo.

El 3 de septiembre de 1945, terminada la construcción del edificio, hice entrega de la obra réplica de la Casa de Grand-Gourg a las autoridades del nuevo Instituto, que la reciben de conformidad y toman posesión de ella en ese acto, labrándose por tal motivo el acta de recepción correspondiente. Cúpole entonces a la misma, completar su habilitación, así como la preparación de todas las tareas inherentes a su digna inauguración.

Por último, el 11 de agosto de 1946, con gran pompa, calor popular y hondo fervor patriótico, se realiza el solemne acto en el que S. E. el Sr. Presidente de la Nación General de Ejército Don Juan D. Perón inaugura oficialmente este Templo Sanmartiniano, y el Sr. Intendente de la Capital de ese entonces, Dr. Emilio Siri, descubre la placa ubicada sobre el cantero que da a la calle Rufino de Elizalde, la que puso en el bronce eterno y con letras de oro, el emotivo y brillante acto que se realizaba.



Otra vista de la Réplica en Buenos Aires.

Itinerario arquitectónico en la vida del General San Martín

Extracto de la conferencia del Arq. Mario J. Buschiazzo, pronunciada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Fundada en 1607, la provincia jesuítica del Paraguay abarcaba todo el actual territorio argentino, el chileno, la mitad meridional de Bolivia, todo el Paraguay, los territorios brasileños de Santa Catalina y Río Grande del Sur, y el Uruguay. Dentro de este enorme territorio, donde los jesuítas levantaron infinidad de misiones, reducciones, estancias y colegios, en el sector llamado "misiones jesuíticas del Paraguay" se hallaba la casa natal del Libertador. En efecto, allí se levantaron 30 misiones, de las cuales 15 estaban en territorio argentino, 8 en Paraguay y 7 en Brasil. De las 15 misiones argentinas, 11 quedaban en la actual Gobernación de Misiones y 4 en la Provincia de Corrientes, y de estas últimas, precisamente la más cercana a Buenos Aires era la de Reyes o Yapeyú, donde nació San Martín. De aquí arranca un divulgado error, el de suponer al Libertador misionero en lugar de correntino, confundiendo la jurisdicción política actual con la religiosa de la época jesuítica.

La invasión de la Banda Oriental por el Brasil, y como consecuencia de esto, las luchas entre Andresito, lugarteniente de Artigas, y el brigadier Chagas, provocaron la destrucción de las misiones jesuíticas que se encontraban en las márgenes del Uruguay. Por esta causa, casi nada queda de Yapeyú, excepto las ruinas veneradas.

Crecidos sus hijos, se produce el regreso del padre de San Martín a España, para educarlos allí. El que luego sería nuestro héroe máximo, fué internado en el Seminario de Nobles de Madrid, cuyo edificio, hoy demolido, era obra del insigne arquitecto madrileño Pedro Ribera, a quien se deben el Hospicio, el Cuartel de Dragones, la iglesia de Monserrat, el puente de Toledo y tantas otras obras insignes.

San Martín vuelve a la patria, se presenta a las autoridades argentinas residentes en el Fuerte, y se vincula con la familia de Escalada. Otro error corriente rectificado a la luz de nuevos documentos se refiere a la casa donde nació Doña Remedios de Escalada, esposa del general, puesto que el texto de la placa colocada en la esquina de las calles Victoria y Defensa está basado en una simple tradición. En esa esquina, donde hoy se construye el Banco Hipotecario, quedaban los "altos de Escalada", enorme casa de inquilinato, cuyo plano se conserva en el Archivo General de la Nación, y que jamás fué habitada por la familia de Escalada, la cual vivía en la calle de la Santísima Trinidad, hoy Bolívar, en lugar imposible de precisar con absoluta certeza, pero donde indudablemente nació la que luego sería esposa del Gran Capitán.

En varios daguerrotipos, tomados por Carlos Enrique Pellegrini a mediados del siglo XIX, se ha documentado el aspecto que presentaba entonces la Plaza de Mayo, donde se encontraban los "altos de Riglos", casa que el gobierno argentino regaló a San Martín después de sus victorias de Chacabuco y Maipo, pero que nunca habitó el general. Esa casa, emplazada donde hoy está la Municipalidad, fué habitada alguna vez por su hija Mercedes, casada con Mariano Balcarce, y vendida finalmente al acaudalado comerciante Miguel Riglos. Esa casa habría sido construída a comienzos del siglo XIX por un francés, apellidado Duval.

Los cuarteles del Retiro, donde se instruyeron los oficiales y tropa del regimiento de Granaderos a caballo, no ofrecían en la época en que San Martín lo formó, el aspecto que registran algunas viejas fotos y la acuarela de Pellegrini, puesto que el primer edificio para cuartel de la "Compañía Celadora" se levantó recién en 1823. Probablemente el primer regimiento de granaderos utilizó como caballeriza los restos de la Plaza de Toros, construída a fines del XVIII por Martín Boneo. El grabado que puede dar idea más aproximada de lo que era el Retiro por aquel entonces, es la divulgada acuarela de Emeric Essex Vidal, pintada en 1819. El convento de San Lorenzo tenía en la fecha del combate un aspecto muy distinto del actual. El templo estaba levantado tan sólo a 4 varas del suelo, el claustro grande estaba también en construcción, y desde luego, la alta torre que hoy domina el conjunto,

no existía. Se explica así que el general San Martín pudiese vigilar los movimientos del enemigo desde la espadaña colocada sobre la actual sacristía — que era entonces la primitiva capilla —, cosa que en la actualidad es imposible porque la cúpula del templo oculta la vista del río.

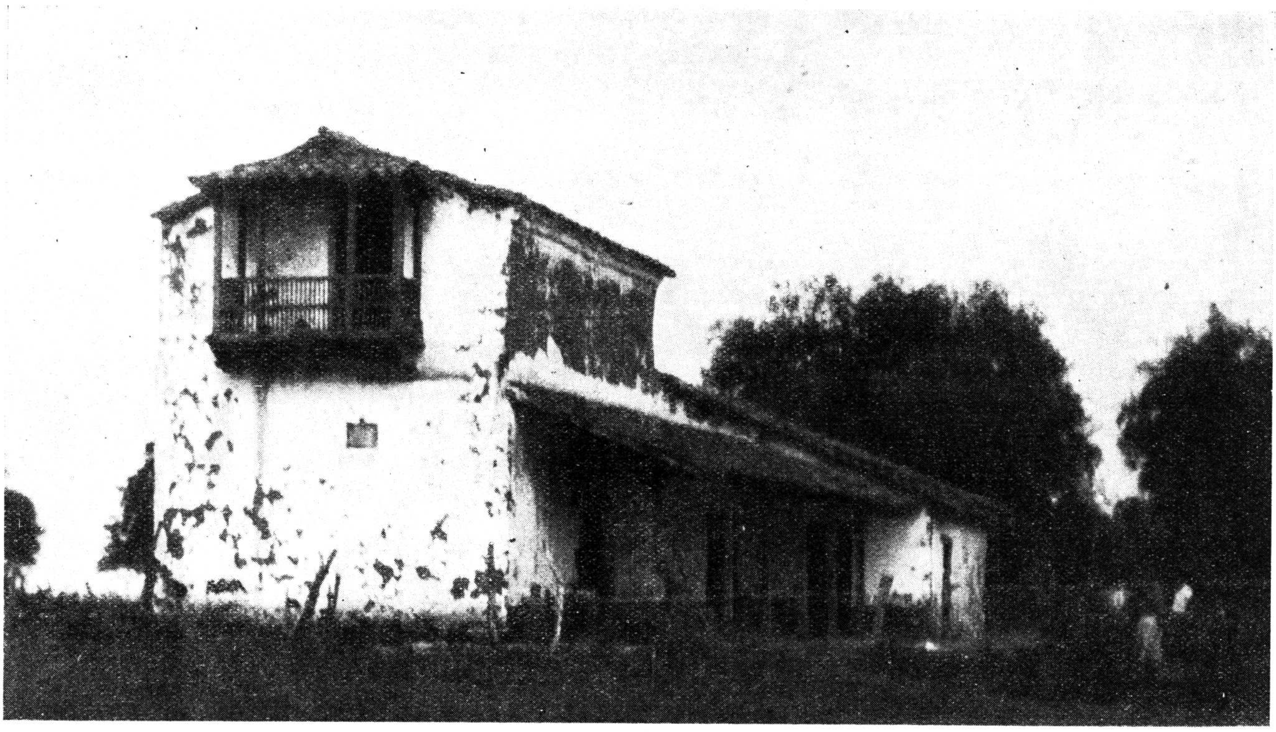
En la Posta de Yatasto se conocieron y abrazaron San Martín y Belgrano, cuando aquél fué designado para hacerse cargo del Ejército del Norte. Esa modesta construcción, típica casa colonial del norte, se conserva aún, si bien algo desfigurada por el agregado de un balcón aparentemente colonial pero en realidad moderno. Una inscripción grabada en un dintel dice claramente el año en que se construyó: "San José de Yatasto año 1784", y se sabe que había pertenecido originariamente a la hacienda de la familia de Don Francisco de Toledo Pimentel.

Después de la breve estadía de San Martín en Saldán, Córdoba, las vicisitudes de la formación del Ejército de los Andes llevaron a San Martín al Campamento del Plumerillo, en Mendoza, cuya histórica capilla desapareció hace años, según lo ha probado el arquitecto Ernesto J. Pastrana en documentado trabajo [1], así como el campamento de Las Chacras, cerca de San Luis.

Una antigua fotografía muestra lo que era el convento de dominicos de la ciudad de San Juan, donde consta que vivió San Martín en varias oportunidades. Están ligados al recuerdo del Libertador la chacra de los Barriales, el terreno de la Alameda, en Mendoza, que fueron propiedad suya y la casa de Pueyrredón, en San Isidro, donde conferenció con el Director Supremo.

La campaña sanmartiniana está vinculada con las casas de las haciendas de Chacabuco y Lo Espejo, esta última cerca del campo de Maipo, así como a las Cajas Reales, donde San Martín instaló su despacho después de la liberación de Chile. Ese edificio de las Cajas, situado en la Plaza de Armas de Santiago, había sido construído y proyectado por el arquitecto italiano Joaquín Toesca y Ricchi, llegado a Chile en 1780. Allí se radicó, casándose con Manuela Fernández de Rebolledo. Al arquitecto Toesca se deben, entre otros muchos edificios, la Casa de Moneda, hoy Palacio de Gobierno, y el Cabildo, situado al lado mismo de las Cajas. Pero este último edificio sólo fué utilizado por San Martín para una que otra recepción o ceremonia oficial, pues vivió modestamente en una habitación de la casa del obispo mientras permaneció en Chile.

(1) Publicado en Revista de Arquitectura del mes de Septiembre de 1945.



La Posta de Yatasto, donde se conocieron y abrazaron San Martín y Belgrano.

En la parte de la epopeya correspondiente al Perú, cabe citar a la modesta casa de Huara, que era entonces Aduana, desde cuyo balcón proclamó la independencia del Perú, acto que luego repitió en forma oficial y solemne cuando entró en Lima. En esta ciudad, una vez conquistada, vivió modestamente, como siempre, en el llamado Palacio Arzobispal que quedaba al lado de la Catedral. Una graciosa litografía de mediados del siglo XIX, tomada del libro de viaje de la fragata La Bonite, documenta el aspecto que debía ofrecer la Plaza de Armas de Lima poco después de la entrada de San Martín. En ese mismo grabado aparece también el viejo Palacio de los Virreyes, donde el Libertador tenía su despacho. Ese caserón no era otro que el del propio Pizarro, transferido por pleito al gobierno español después de la muerte del conquistador. A través de casi tres siglos, el Palacio de los Virreyes había sufrido infinitas variantes y agregados, entre las cuales cabe citar la construcción de 42 "covachuelas" o tenduchos en los bajos del palacio, para venta. En la citada litografía, proyectada en la pantalla, se pudieron ver esas curiosas tiendas llenas de pintorescas mercaderías. El viejo palacio se incendió parcialmente en 1884, y la fachada se rehizo totalmente en 1895, hasta que en 1937 se lo demolió definitivamente.

También habitó, estando el Libertador en Lima, una casa en La Magdalena, desaparecida a mediados del siglo pasado. Cuando O'Higgins, exilado, quizo habitar la misma casa de La Magdalena en que había vivido San Martín, no pudo hacerlo porque el populacho la había saqueado y dañado cuando gobernó el impopular Riva Agüero.

En el Perú tuvo lugar la toma de la fortaleza del Real Felipe en el Callao, que defendía el General La Mar, y que cayó en manos de San Martín sin disparar un solo tiro; los planos del poderoso fuerte los había hecho el ingeniero militar francés Louis Godin, comenzándose las obras en 1747, para reemplazar la vieja fortaleza destruída por el maremoto del Callao un año antes. El Virrey Amat y Junient, arquitecto aficionado, realizó luego muchas obras de agrandamiento y mejora.

De la casa de Guayaquil, donde se realizó la entrevista con Bolívar nada queda, ni siquiera descripciones.

Por último hay que seguir al Libertador en su exilio. Primero, la casa de la calle de la Fiancé Nº 1422, donde vivió hacia 1829, demolida durante unas reformas urbanísticas. Luego la primera casa en que vivió en París, en "rue de Provence", hasta que en 1835 compró la de la calle Saint Georges Nº 1, con los sueldos atrasados que le debía el gobierno del Perú, pagados parcialmente. De esta época data el encuentro con su camarada de armas de la juventud, Alejandro Aguado, convertido en poderoso banquero. Aguado es quien decidió y ayudó a San Martín a comprar la pequeña finca de Grand-Bourg, en la comuna de Evry-Sur-Seine, entre París y Fontainebleau. La casa de Grand-Bourg fué adquirida por San Martín en 1834 al señor Francisco Berlier en la suma de 13.500 francos. En ella pasó los mejores años de su vida de exilado y allí nació su nieta Josefa Balcarce, casada más tarde con el mexicano Gutiérrez Estrada. La otra nieta, Mercedes, había nacido en Buenos Aires, y murió soltera, en 1925, en París.

La etapa final de la vida del prócer está ligada a la casa de Boulogne-sur-Mer. Cuando los sangrientos acontecimientos de 1848 amenazaron con desbordar de París y acaso llegar a turbar la paz y retiro en que vivía, optó por irse a Boulogne, tal vez con intención de pasar a Inglaterra. Pero habiendo alquilado un piso en la casa que el Sr. Alfredo Gerard, bibliotecario del Municipio, acababa de construir, optó finalmente por no moverse de allí. En esa casa, milagrosamente salvada de los bombardeos de 1945, murió el Padre de la Patria, llevándose sus restos a la cripta de la Catedral de Boulogne-sur-Mer, aún en construcción. Algún tiempo más tarde se trasladaron al mausoleo que su yerno Mariano Balcarce hizo construir en el cementerio del pueblecito de Brunoy, cerca de París.

Cuando en 1878 se repatriaron los restos, fué necesario adoptar para Panteón una de las capillas laterales de la Catedral, cosa que realizó el ingeniero C. Romairone, encargándose al famoso escultor francés Albert Carrière-Belleuse el mausoleo que hasta hoy guarda las cenizas del Libertador.

Epiloga el itinerario arquitectónico la repatriación de los restos del Padre de la Patria, recibidos por Sarmiento en el muelle de las Catalinas, por el presidente Avellaneda en la Plaza del Retiro, y acompañados desde allí por todo el pueblo hasta su morada definitiva, la Catedral de Buenos Aires, donde por voluntad expresa de su testamento, quiso que reposaran sus cenizas.



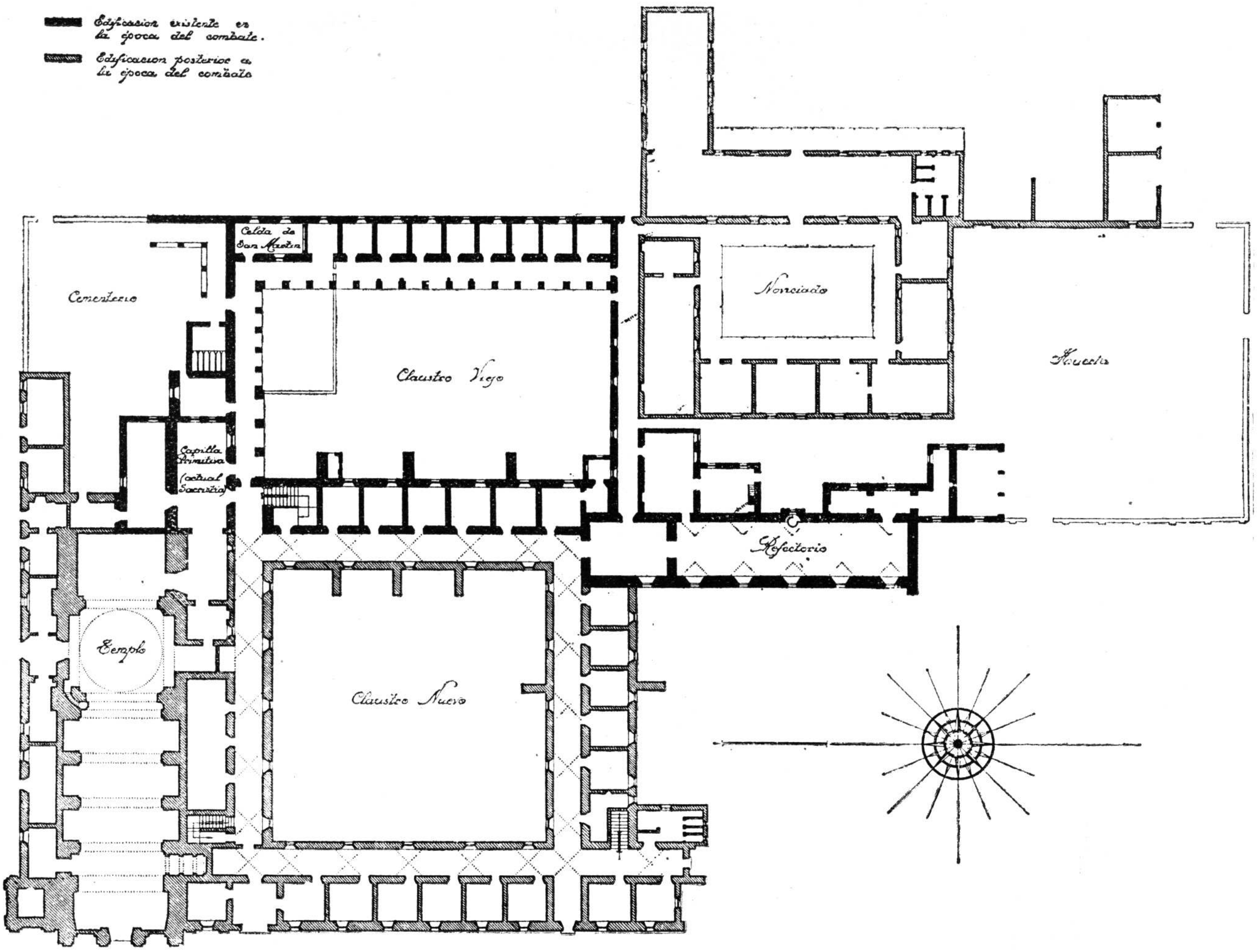
Convento de San Lorenzo, fachada principal

El Histórico Convento de San Lorenzo

por Mario J. Buschiazzo, Arquitecto

(Fotografías del autor)

De las tres acciones militares que bastaron al general San Martín para cimentar la libertad de tres naciones de nuestro continente, ninguna es más grata a los argentinos que la de San Lorenzo, no obstante ser un combate de menor proporción que las batallas de Chacabuco y Maipo. Aparte de ser el primero de sus triunfos, donde mostró ya el extraordinario genio táctico que habría de llevarle vencedor hasta Lima, y donde recibieron su bautismo de sangre los Granaderos a caballo, ha sido el único librado en suelo argentino, razón por la cual tiene emotivo y especial significado para nosotros. De ahí que el convento donde pernoctara con sus tropas la víspera del combate, y el campo inmediato donde se libró, se hayan convertido en un verdadero santuario nacional, adonde afluyen los argentinos en patriótica peregrinación. Las facilidades de comunicación que han traído las nuevas carreteras que unen Buenos Aires con Rosario, Córdoba y Santa Fe, y el haberse levantado por disposición papal la clausura que prohibía la entrada de visitantes femeninos, han acrecido extraordinariamente el número de devotos, ya



Plano actual del convento. La parte llena indica la edificación existente en la época del combate. La grisada, la posterior a dicha acción. *(Relevamiento del Arq. Buschiazzo.)*

que no hay turista que, al dirigirse a Córdoba, no se desvíe de su ruta para contemplar con patriótica unción el memorable lugar histórico.

El convento, aún cuando en 1813 era más reducido de lo que es actualmente, conserva muchos recuerdos vinculados al acontecimiento que le ha dado celebridad; en cambio, el campo donde se combatió, situado entre el cenobio y las barrancas del río Paraná, ha perdido su fisonomía, invadido por una cantidad de casuchas que lo ocupan. La comunidad franciscana ha vendido diversas fracciones en épocas de apremio económico, no conservando ya más que las pocas manzanas en que se encuentran el convento, la huerta, el jardín y el cementerio.

Los orígenes del convento se remontan a la época de la expulsión de los jesuítas. Realizada ésta, las demás órdenes religiosas debieron pasar a ocupar los puestos dejados por los miembros de la Compañía, y es de esta manera como el dinámico provincial franciscano fray Juan Matud consiguió que le fuese entregada la estancia y capilla de *San Miguel del Carcarañal,* no sin haber interpuesto muchas influencias, entre ellas la de su amigo don Juan José de Vértiz y Salcedo, que era por ese entonces gobernador. El rey autorizó por Real cédula firmada en Aranjuez el 14 de diciembre de 1775 dicha transferencia, previa consulta al Consejo de Indias, fechada a 15 de septiembre del mismo año [1]. Fray Matud, que ya ha-

[1] Archivo de Indias, 122-3-13.

bía intentado vanamente fundar en el Plata colegios para "propaganda fide", recibió la noticia estando de misión en Valdivia, desde donde se encaminó pronto para San Miguel, a fin de tomar posesión. El propio Vértiz, que era ya virrey, hizo efectiva el 1º de enero de 1780 la entrega de la capilla, ornamentos, casa y estancia, que se denominó desde entonces *San Carlos Borromeo*, involucrando de tal modo un doble homenaje, al monarca reinante y a uno de los santos de la Orden, que sería así el patrono titular de la nueva comunidad. Poco tiempo después enfermó fray Matud, falleciendo en el convento de la Recoleta de Buenos Aires.

El Consejo de Indias gestionó de las autoridades eclesiásticas el envío de una misión que se hiciese cargo del convento, y es así como vino por segunda vez al país fray Francisco Altolaguirre, trayendo consigo la magnífica escultura del San Pedro de Alcántara que se venera en el Pilar, obsequio del rey Carlos III según la tradición [2].

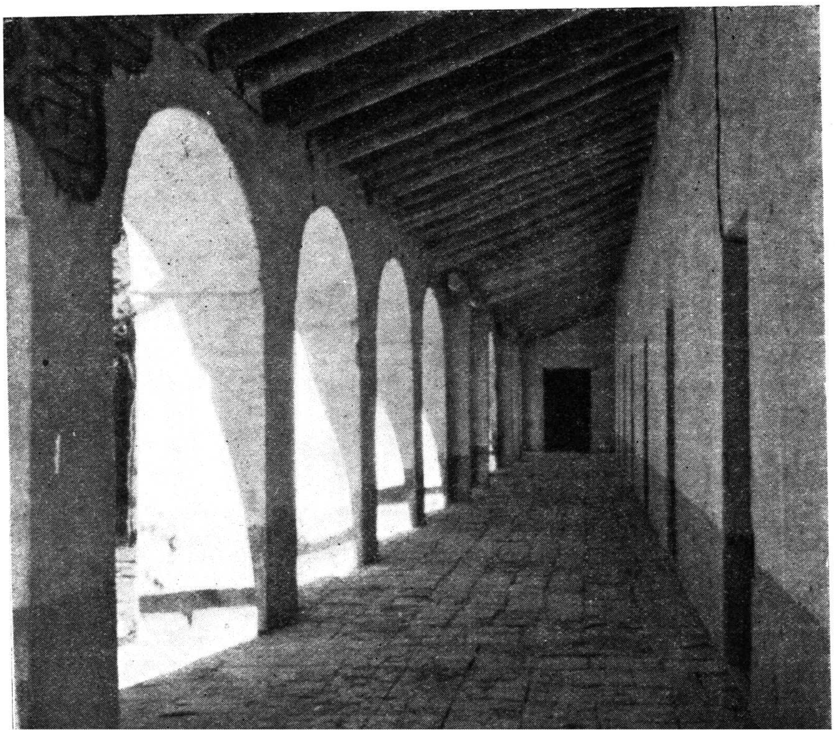
En medio de la mayor pobreza transcurrieron los primeros años de la comunidad, dirigida al comienzo por el padre Tomás Orio y luego por fray Miguel Ruiz de Riaño [3]; *el estado ruinoso en que se encontraba la casa* [4] movió a los religiosos a gestionar el traslado a otro establecimiento mejor, ya fuese el de San Antonio de Areco, o el de la Colonia del Sacramento. Fracasado este intento, decidió fray Riaño mejorar la modesta fábrica del *Carcarañal,* para lo cual realizó una colecta en Buenos Aires y comenzó a acopiar materiales, construyendo un horno de ladrillos. Así las cosas, el Procurador de la comunidad hizo saber que el virrey Arredondo, si bien había puesto trabas al traslado solicitado por requerirse para ello licencia del rey, tenía autoridad suficiente para permitirlo siempre que fuese dentro de la misma jurisdicción donde se encontraba. Rápidamente se llenaron los trámites, y por consejo de vecinos conocedores de la región, se trasladaron al *pago de San Lorenzo,* distante tres leguas de la primitiva capilla de San Miguel, cinco de la Villa del Rosario y treinta de la ciudad de Santa Fe.

Según nos dice el cronista fray Constancio Ferrero, "*San Lorenzo en esta época que tratamos hallá-*

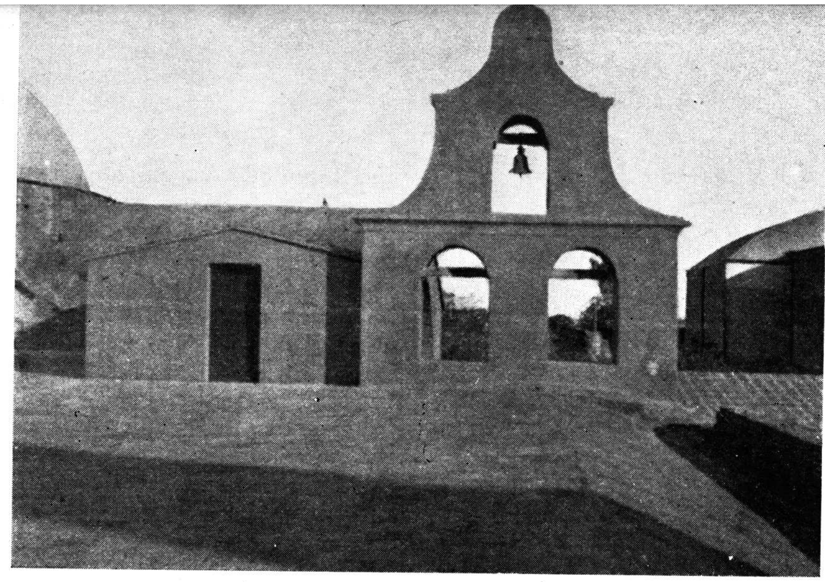
[2] ENRIQUE UDAONDO, *Reseña histórica del Templo de Nuestra Señora del Pilar,* Buenos Aires, 1918.

[3] Por mandato del provisor eclesiástico de Paraná, doctor Juan José Alvarez, escribió el padre fray Constancio Ferrero, en 1859, unos *Apuntes relativos a los principios, progresos y conclusión de la iglesia y apostólico colegio de San Carlos,* que hemos utilizado con suma frecuencia en este trabajo. Se publicaron en la *Revista de Buenos Aires,* t. XVIII, año 1869.

[4] PEDRO TUELLA, *Relación histórica del pueblo y jurisdicción del Rosario de los Arroyos, gobierno de Santa Fe, provincia de Buenos Aires, en Revista de Buenos Aires,* t. XXV, año 1871.



Claustro viejo.



Espadaña desde la cual el General San Martín observó el desembarco del enemigo.

base reducido al Puerto de este nombre, una media legua al norte del actual convento. Una constante y uniforme tradición atribuye sus principios a persecuciones políticas, que arrojando a unos comprometidos en aquel punto, fabricaron allí unas chozas de paja malamente construídas, viviendo escondidos e ignorados como los arroyos del desierto o más bien como el Puerto que habitaban".

El terreno en que habría de levantarse el histórico convento de San Carlos fué donado por don Félix Aldao, y medía un cuarto de legua de frente por una de fondo, a partir de las márgenes del Paraná, según escritura fechada en 1790 que se conserva en el archivo de la comunidad. Con el dinero que habían reunido para arreglar la vieja capilla que pensaban abandonar, y 5.000 pesos que con el mismo fin les enviara Carlos III, comenzáronse las nuevas construcciones. Del estado de adelanto alcanzado por las obras en septiembre de 1792 nos informan unas cuentas presentadas al visitador fray Tomás Orio, que dicen así: *"se ha levantado en el campo de San Lorenzo una Capilla de 8 octavas y media de largo, 6 de ancho, con que se ha hecho vivienda para el religioso, a saber: sala, aposento todo techado de paja. Se han levantado dos hornos de ladrillos para cocer adobes; un Galpón, con dos cuartos de 40 varas de largo, cancha, pozo de balde; se ha abierto la Bajada al Paraná, se han levantado dos ranchos de los Capataces, un Galpón de 70 varas con dos Cuartos. Se ha cercado la Capilla, la Laguna, la Cancha en que han entrado 4.000 adobes y postes"* [1].

En los tres años subsiguientes, o sea hasta 1795, bajo el priorato del padre Ramón Redrado, adelantó mucho la fábrica conventual, pues se construyó *"una nueva capilla de 26 varas de largo por 7 de ancho y 6 de alto, una sacristía de 8 varas y más de largo, 4 de ancho, 5 de alto con sus correspondientes trastes y ornamentos y celdas de 4 varas en cuadro, y 5 de alto. Una cocina de 7 varas de largo, 5 ½ de ancho, y 6 de alto. Un claustro de oficinas de 34 varas de alto, 2 ½ de ancho. El claustro de las Celdas de 49 varas de largo, 2 ½ de ancho, el que corresponde al lado de la iglesia 14 varas de largo"*. Utilizaron en estas construcciones ladrillo cocido y barro, tirantes de cedro, tijeras de palma, techos de teja y cal y solados enladrillados.

Es curioso anotar la discrepancia que hay entre las dimensiones que nos facilitan las crónicas y documentos del archivo conventual, y las reales, tomadas por nosotros al relevar la planta del enorme edificio. Así, la actual sacristía, que consta positivamente era capilla en la época del combate pues recién se había comenzado el templo nuevo, mide 12 metros por 5,60, en tanto que según lo transcripto anteriormente, reducido de varas castellanas a metros, debiera tener 22,51 por 6,06. La gran diferencia en el largo se debe, probablemente, a que al construir la

[1] Fray Constancio Ferrero, *op. cit.*

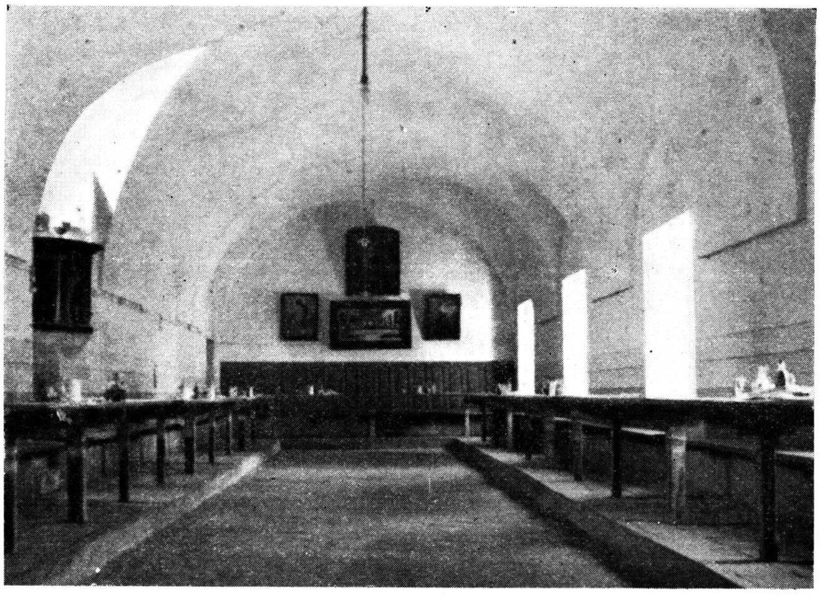
nueva iglesia, debióse cortar parte de la capilla primitiva para dar lugar a los gruesos muros del presbiterio; de esta manera, el actual local ubicado entre la sacristía y dicho presbiterio, más el depósito anexo, debieron formar parte de esa primera capilla. Exactamente sobre el muro norte de ésta queda la espadaña desde donde el general San Martín observó con su anteojo de campaña los movimientos de la escuadrilla que conducía el capitán Juan Antonio Zabala.

La diferencia de dimensiones entre lo existente y lo que dicen los documentos se repite en todos los casos, por lo que cabe presumir que al anotarlas, lo hacían en forma simplemente aproximada y no exacta. Así, por ejemplo, en ese mismo trienio de 1792 a 1795 consta que estaba construído el claustro viejo *"con 48 varas de largo"*, que equivalen a 41,56 metros, en tanto que sólo mide 38,50; también se dice que estaba terminada la escalera de 22 escalones, que debe ser la ubicada frente a la puerta de la actual sacristía. De esa misma época data el primer cuerpo de edificación en dos plantas, que es el grupo de celdas situadas a continuación de dicha escalera, que separa entre sí ambos claustros. Aquí también hay una curiosa diferencia entre lo existente y lo descripto en las crónicas, pues en éstas se habla de *"14 celdas con bóvedas, de las que 7 son de arriba"*, cuando en realidad son sólo 12, a menos que cuenten como celdas el doble local ocupado por la escalera. Al terminar su mandato el padre Redrado, estaba concluído el Salón "De Profundis", que es el que actualmente precede al refectorio, y muy adelantados los trabajos de éste.

En 1795 se elige por segunda vez al padre Tomás Orio, cuya dinámica acción ya hemos mencionado, quien al expirar su mandato rinde cuentas diciendo que en punto a la fábrica del convento, entre otras mejoras, se han echado las bóvedas *"a la librería, a 4 celdas, a la escalera y a sus correspondientes claustros"*. Además, se ha hecho *"el piso superior de la azotea con sus paredes y bóvedas y un campanario con tres arcos para las campanas"*, que no es otro que la espadaña a que nos hemos referido.

A todo esto, los franciscanos tenían seguramente el propósito de conservar y reconstruir la vieja estancia y capilla de San Miguel, según se deduce de una petición que en 1792 elevaron al rey, para obtener *"6.000 pesos por una vez, para la reedificación del Colegio e Iglesia de Misioneros del Orden de San Francisco, de San Carlos del Río Carcarañal"* [1]. Pero, fracasadas estas gestiones, hicieron

1 Archivo de Indias, 125-7-8.



Refectorio del convento, utilizado como hospital de sangre después del combate.

abandono total de la primitiva misión, y el 6 de mayo de 1796 se celebró con gran pompa el traspaso definitivo a San Lorenzo. Presidió los actos fray Miguel Ruiz de Riaño, el mismo que antes gestionara ante el virrey Arredondo el traslado de la comunidad, y que era entonces rector de la Orden Tercera de Santa Fe. Como aún no estaba formalizada la clausura, pudieron asistir las damas; al día siguiente ya comenzó la prohibición, tan severa que no se hizo excepción ni aun con la esposa del presidente Roque Sáenz Peña, cuando en 1913 concurrió a los festejos del primer centenario del combate. Años más tarde, no fueron tan exigentes las autoridades eclesiásticas, permitiendo que doña Ana Bernal, esposa del entonces presidente general Justo, fuese la primera dama que entrase al convento desde 1796, hasta que a fines del año 1938, en razón del carácter histórico del edificio, se levantó la clausura en aquellas secciones que no son para uso exclusivo de la comunidad.

Lentamente se prosiguieron, a partir de 1796, los trabajos de edificación: se cerró la huerta con tapia de dos varas y un tercio de alto, se comenzaron los claustros bajos de la parte nueva, se terminó el refectorio. Al terminar su segundo mandato el guardián fray Francisco Viaña, o sea en 1828, puede decirse que el aspecto del cenobio era ya imponente, como que estaban concluídos todos los claustros bajos con las celdas contiguas, y las partes oeste y norte de los claustros altos.

Basándose en algunas analogías de la construcción, el P. Furlong S. J. atribuye la parte vieja del convento al maestro Juan Campos, que construyó la Casa de Ejercicios en Buenos Aires [1].

El templo nuevo se comenzó en el trienio 1807-1810, en que gobernó a la comunidad el padre Juan Ignacio Ayzpuru. Nada dicen los documentos acerca de quién fué el autor de las trazas del templo, pero indudablemente era persona competente, pues así lo demuestra la arquitectura de la iglesia, de un severo neoclasicismo. Poco se hizo en los años subsiguientes, de modo que en la época del combate los muros del templo y los pilares del pórtico se encontraban elevados a tan sólo 4 varas y media del suelo. Recién en la segunda guardianía del ya citado padre Viaña, o sea de 1825 al 28, se dió término a lo que faltaba del nuevo templo, a excepción del airoso campanario. Este, si bien se encontraba comenzado en cimientos desde 1810, se terminó en 1850, por iniciativa de fray Pedro Cortina. A este mismo sacerdote corresponde el honor de haber concluído los corredores altos que cierran por el sud y el este el claustro nuevo, con lo que prácticamente se dió término a las obras del convento.

Por ese entonces ya había decaído la importancia de la comunidad; por fallecimiento de unos, traslado de otros y diversas causas, llegó un momento en que en el inmenso edificio sólo vivían tres legos, lo que llevó a las autoridades eclesiásticas a gestionar la venida de una misión italiana. Cuando llegó ésta, encabezada por el padre Filiberto Dogliani, sólo habitaba el convento un sacerdote, el padre Martín Gorostidi. Desde entonces pasó San Lorenzo a manos de esta comunidad italiana, que es la que actualmente lo habita y administra.

Pese a la relativa escasez de datos y a la discrepancia entre las dimensiones documentales y las verdaderas, es fácil reconstruir el estado del convento en el año en que el Libertador libró su primer combate. No hay duda que ya estaba terminado el claustro viejo, una de cuyas celdas utilizó como dormitorio la víspera de la batalla, como también debía estar concluída el ala oeste del claustro nuevo, cerrando así el patio viejo. La iglesia grande estaba en sus comienzos, aunque sus muros llegaban ya a una altura tal que permi-

[1] *P. Guillermo Furlong S. J.:* "Arquitectos Argentinos durante la dominación hispánica", Buenos Aires, 1946.



La celda que habitó el Libertador la víspera del combate.

tieron el ocultamiento de los granaderos hasta llegar a corta distancia de las tropas que acababan de desembarcar. La actual sacristía era entonces capilla, con aquella espadaña tan típica, que aún subsiste. No hay visitante que al llegarse hasta ella, no objete que, mal pudo vigilar desde allí el general San Martín los movimientos del enemigo, cuando casi todo el campo del combate y el río quedan ocultos por la cúpula del templo, que se levanta precisamente delante de la espadaña: es que ignoran que en el año 1813 no existía tal cúpula, desde que los muros que debían soportarla se encontraban recién a cuatro varas y media sobre el terreno.

También estaban terminados el Salón De Profundis y el refectorio, que fué utilizado como hospital de sangre después del combate. Allí fueron asistidos por el doctor Francisco Cosme Argerich y un padre betlemita los 25 heridos del combate, 13 de ellos patriotas y 12 españoles prisioneros, no incluyendo en este número al propio libertador, cuya herida en la mejilla izquierda no le impidió escribir el lacónico parte de la victoria a la sombra del pino famoso. Todos los heridos asistidos por el doctor Argerich sanaron, a excepción del capitán Justo Bermúdez, que falleció de gangrena once días después, a pesar de habérsele amputado el brazo infecto.

Del memorable encuentro poco es lo que se conserva en el convento: la tradición de haberse enterrado los muertos junto al muro de la huerta, al pie de unos cipreses, una carta de agradecimiento del general San Martín a la congregación, y cuatro asientos en los libros de misas del año 1813, que dicen así:

Soldado-001 Mas una Misa cant^{a} con vix^{a} p^{r}soldado Franco, y sus compañeros, y p^{r} su lim^{a} dieron tres p^{s} 03

Capitan-002 Mas dos cant^{s} en el Entierro y Honrras del Capitan Bermudez, y p^{r} su lim^{a} dieron treinta y siete p^{s} ... 37

Gracias-0/ Mas una cant^{a} en acción de gracias el veinte y siete Febr^{o}.

Batalla-0/ Mas otra solemne en sufragio p^{r} los Muertos en la Batalla del tres de Febr^{o} de este año en S^{n} Lorenzo.

He aquí el texto fiel de la carta de agradecimiento:

N 43

B^{s} Ay^{s} 16 de Mayo de 1813
R^{do} Padre Fr. Pedro Garcia.
Muy S^{or} mio y apreciable Amigo: sin duda alguna dira Ud. q^{e} el Cor^{l} de Gran^{s} se ha olvidado de Ud. y de esa apreciabilísima Comunidad, no S^{or} los beneficios del Conbento de S^{n} Carlos estan demasiado grabados en mi Corazon para q^{e} ni el tienpo ni la distancia puedan borrarlos, pero un sin numero de ocupacion^{s} y por otra parte su conosida indulgencia me ha echo hir demorando de dia en dia haora que es urgente lo hago para lo siguiente
Es indispensable el q^{e} sin perdida me remita Ud. un Memorial p^{a} la Asan-
[foja vuelta]
blea con los nombres de todos los Religiosos de esa, solicitando p^{a} ellos la Carta de Ciudadanos, por este medio se acaba de remachar este birtuoso Establecim^{to}, ya estan ablados la mayor parte de los mienbros de la Soberania y espero q^{e} saldran Uds. hairosos.
Diga Ud. un millon de cosas a esos virtuosos Religiosos, asegúreles Ud los amo con todo mi Corazón y q^{e} mi reconosimiento sera tan Eterno como mi Existencia.
Deseo a Ud. la mejor salud y que quente en un todo con el af^{to} e inutidad de este su mas af^{mo} y Reconocido servidor.
q.S.M.B.
José de San Martin.

Finalmente, recordemos otros méritos, menos conocidos, que acrecientan los derechos a la gratitud nacional que tiene ganados el famoso convento de San Carlos Borromeo, en San Lorenzo. El 19 de diciembre de 1810, "*habiendo el R. P. Guardián convocado a su Directorio, propuso si sería conveniente admitir las repetidas súplicas que hacían algunos vecinos de esa campaña, para que se les permitiese mandar sus hijos a la Escuela de primeras letras, que con motivo de los hijos del Hermano Soto-Síndico se había puesto en este Colegio; y si sería de algún perjuicio a nuestros estatutos el admitirlos: A lo que todos los PP. Discretos, y con unánime consentimiento, fueron de parecer que se les admitiese, y enseñase por el Religioso destinado a ese efecto, o que en adelante se hubiese de destinar como a obra que sería del agrado de Dios, y bien del prójimo*" [1]. Tal dice una de las crónicas conventuales, agregando páginas más adelante "*que atendiendo a que la pieza que hoy sirve de escuela pudiera no ser suficiente al mayor número de niños que pueden haber, se determinó que se pudiese agrandar según el R.P. Guardián le pareciese convenir*". Es decir, que, la primera escuela pública que se abriera después de la asonada libertadora de mayo, comenzó a funcionar en el convento de San Lorenzo.

Cuando en 1812 recibó orden el general Belgrano de fortificar las márgenes del río Paraná, llevó consigo al Coronel de ingenieros don Angel Monasterio, bajo cuya dirección se levantaron las baterías llamadas "Libertad" e "Independencia". Desprovistos de elementos, tuvieron que recurrir a la ayuda de los religiosos, quienes de inmediato acudieron, como lo prueba la siguiente carta: "*Tengo la satisfacción de remitir 1 azadón, 6 azadas, 15 palas y 6 picos, que no obstante ser las herramientas, aunque pocas, precisas para esta Casa, y los auxilios que esta pobre Comunidad tenía para la necesaria continuación de su obra, los destina al Real Servicio en conformidad con la existencia que me dirige con la fecha de ayer*".

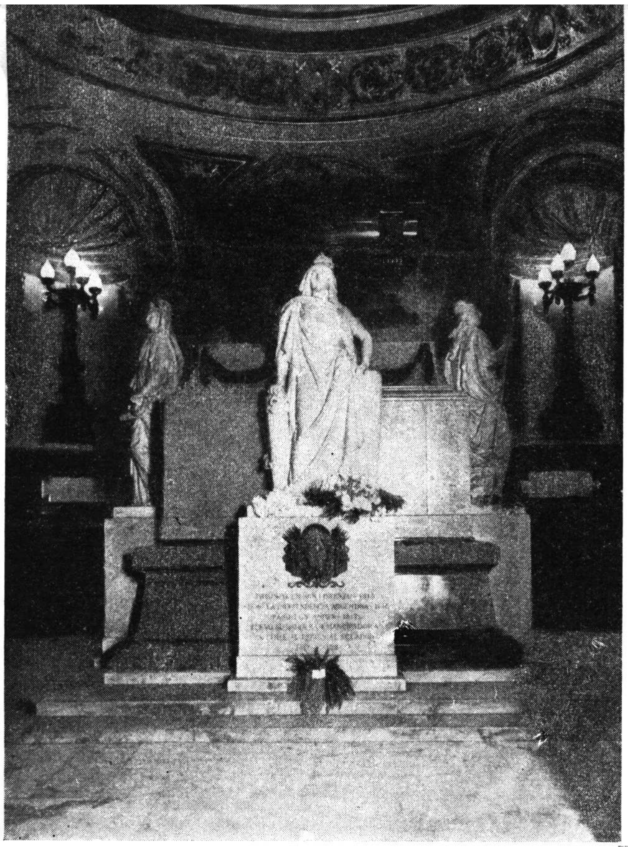
No paran aquí los méritos del histórico convento, puesto que en él se firmó el armisticio del 5 de abril de 1819, entre los representantes del general Belgrano y los del caudillo Estanislao López, como también se reunieron en el edificio franciscano los personajes que tendrían a su cargo la organización de la Asamblea Constituyente de 1819. Aún más: frente mismo a San Lorenzo fué vencida la escuadra francesa que pretendió en 1840 remontar el Paraná, memorable triunfo que el general Lucio V. Mansilla repitió el 16 de enero de 1846, en el mismo sitio, derrotando a las flotillas coaligadas de Francia e Inglaterra [2].

Tal es, a grandes rasgos, la historia del convento de San Carlos, en San Lorenzo, cuyos múltiples méritos le han granjeado su bien ganada fama de santuario de la nacionalidad.

---

[1] Libro Primero de Acuerdos de Discretorio de la Comunidad. Citado por R. E. Montes y Bradley, en *La Capital*, de Rosario, del 1º de febrero de 1938.

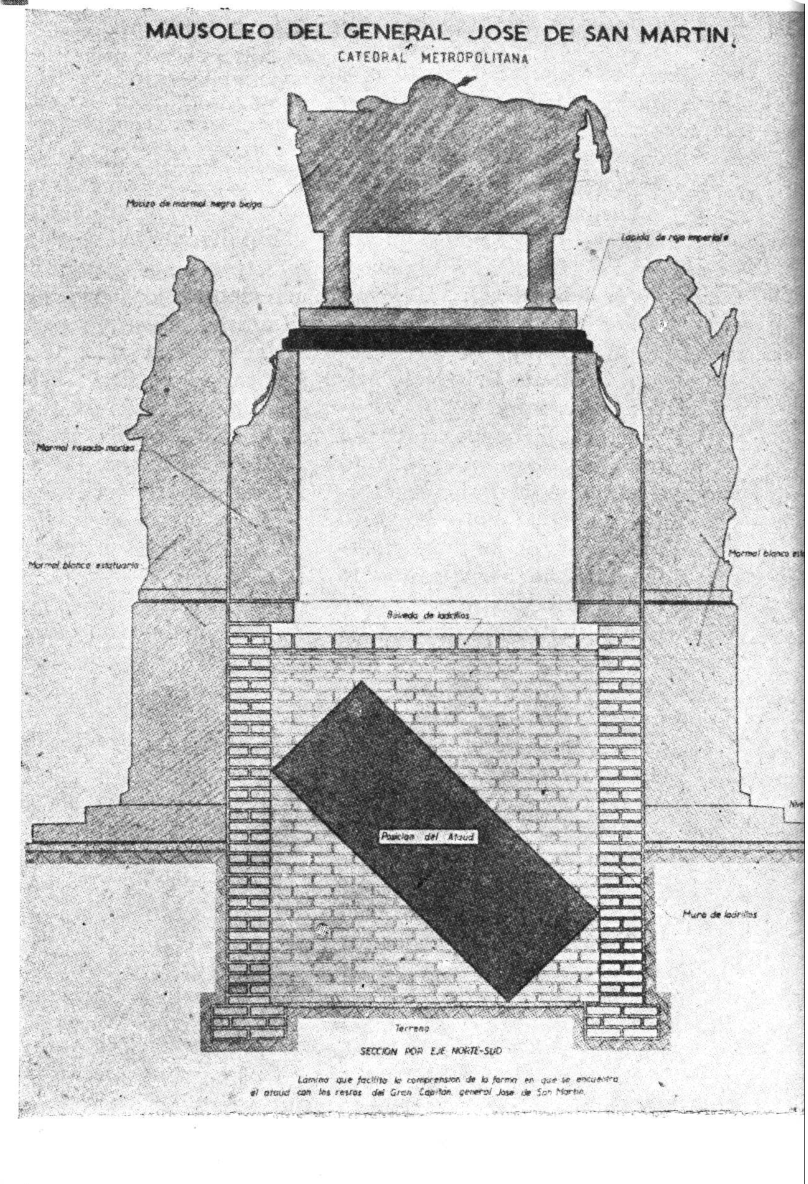
[2] R. E. Montes y Bradley, en *La Capital*, de Rosario, del 6 de febrero de 1938.



El mausoleo visto desde el acceso al Panteón.

Mausoleo que guarda los restos del Padre de la Patria en la Catedral Metropolitana

Cuando se repatriaron en 1878 los restos del Libertador, se adaptó una de las capillas laterales de la Catedral para Panteón. La obra la realizó el ingeniero C. Romairone y el mausoleo fué ejecutado por el afamado escultor francés Albert Carrière-Belleuse.



Esquema constructivo del mausoleo que guarda los restos del Libertador

Ciudad-jardín "El Libertador"

Una nueva y moderna ciudad consagrada a la memoria del General Don José de San Martín

Entre las múltiples expresiones de recordación y homenaje patriótico a la figura del Libertador, está a punto de comenzar la realización de un singular monumento consistente en toda una nueva ciudad, a desarrollarse en tierras del partido gran bonaerense de General San Martín.

La iniciativa parte del Gobierno de la Provincia, por intermedio de su Instituto Inversor, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión; las obras se ejecutan con el proyecto y bajo la dirección de un equipo privado de profesionales contratados y están a cargo de una empresa de construcciones mixtas, formada por el propio Instituto Inversor y capitales privados.

El desarrollo de la nueva ciudad responde a la política de planeamiento urbano-rural del Gran Buenos Aires, consagrados en el decreto Nº 70 del año 1948, por el cual se creó la jurisdicción de planeamiento así denominada y concretada luego en las reuniones de municipios gran bonaerenses celebradas en La Plata (1948) y Lomas de Zamora (1949).

El encaramiento financiero responde a los requisitos de realizar una vasta operación comercial fundada en la valorización de tierras mediante su desarrollo conforme a un plan regulador organizado: la base de la realización urbanística es su autofinanciación, ya que el Instituto Inversor posee relativamente pocos recursos, que se destinan primordialmente a promover el desarrollo de la iniciativa privada, en manos de la cual quedará luego la tarea de continuar el desarrollo iniciado en la primera etapa. En ésta se invertirán a título de promoción (pero siendo íntegramente recuperables) unos 13 millones de pesos en obras de urbanización y de uso comunal; la operación total es del orden de los 80 millones, a realizar en un lapso de 3 años como mínimo y un máximo de 5, comprendiendo 3.756 viviendas y una población de 15.607 almas, contando sólo con el desarrollo de las tierras propiedad del Instituto, que formarán el núcleo básico y originario de la nueva ciudad. Considerada ésta en su totalidad con las tierras colindantes desarrolladas conforme al plan regulador previsto, será una ciudad de unos 40.000 habitantes con dos grandes zonas industriales y una apreciable proporción de áreas rurales y parques públicos.

La construcción y organización social de la nueva ciudad implican un ejemplo de coordinación del esfuerzo oficial, condensado en la *promoción* de la vasta operación urbanística y del esfuerzo privado, encauzado en la *realización y explotación* de todo cuanto no sea obra comunal; es decir, lo mismo que se ha hecho siempre con todas las ciudades, pero esta vez *conforme a un plan.*

El ejemplo es significativo, pues el Estado toma la iniciativa y fija la *política de planeamiento;* pero toda la *acción constructiva la realiza* —desde el proyecto del plan regulador hasta la organización social de la nueva comunidad— a través de profesionales y entidades privadas, sin crear más burocracia, limitando al mínimo la necesaria, y creando organismos mixtos en lugar de oficinas propias, logrando así un rendimiento superior y

más rápido. En efecto, todo el plan regulador y los planos, presupuestos y cómputos para la realización del trazado y obras de urbanización se han realizado en el tiempo récord de 120 días, incluyendo obras hidráulicas e instalaciones sanitarias desusadas que han exigido estudios fuera de lo común. La primera licitación se ha efectuado en agosto y en septiembre comienzan los trabajos de movimientos de tierra y excavación de canales de desagüe pluvial, uno de los cuales sirve a una cuenca de recepción de mil doscientas hectáreas edificadas del partido de General San Martín, lo que da una idea de su magnitud.

La nueva ciudad subsatélite de Buenos Aires, responde a la idea de la ciudad jardín completa en sí misma, con su zona industrial propia y todos los elementos comunales necesarios para satisfacer sus requerimientos de vivienda, trabajo, recreación y circulación.



PROYECTO Y DIRECCION DE OBRAS
ESTUDIOS ASOCIADOS
DE

José M. F. Pastor, Arquitecto
José Bonilla, Ingeniero Civil
Alfredo P. Etcheverry, Arquitecto

Colaboradores Técnicos

Obras Sanitarias:
Auderut, Inglese y *Carrique*, Ingenieros Civiles

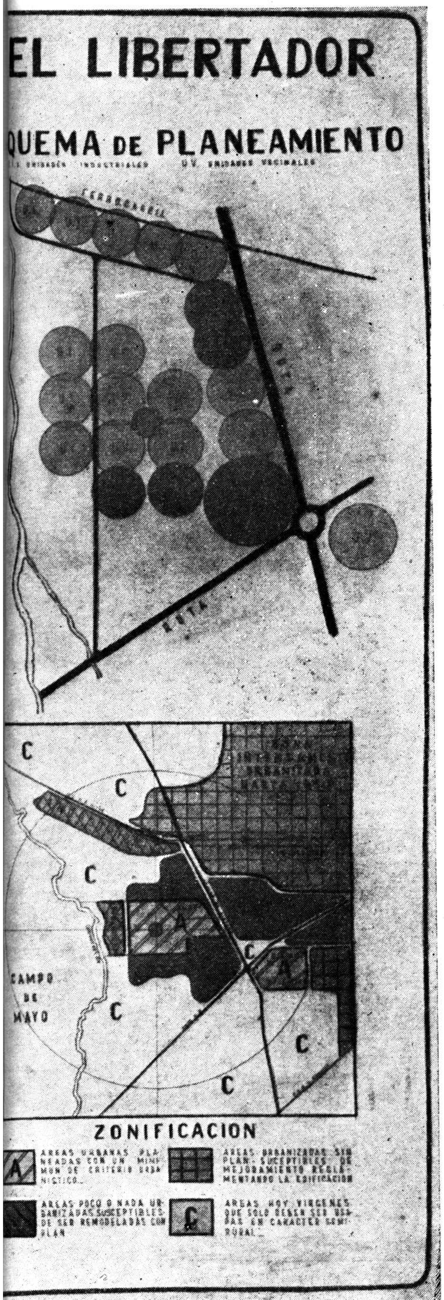
Electricidad:
Oscar Hurtado, Ingeniero Electricista

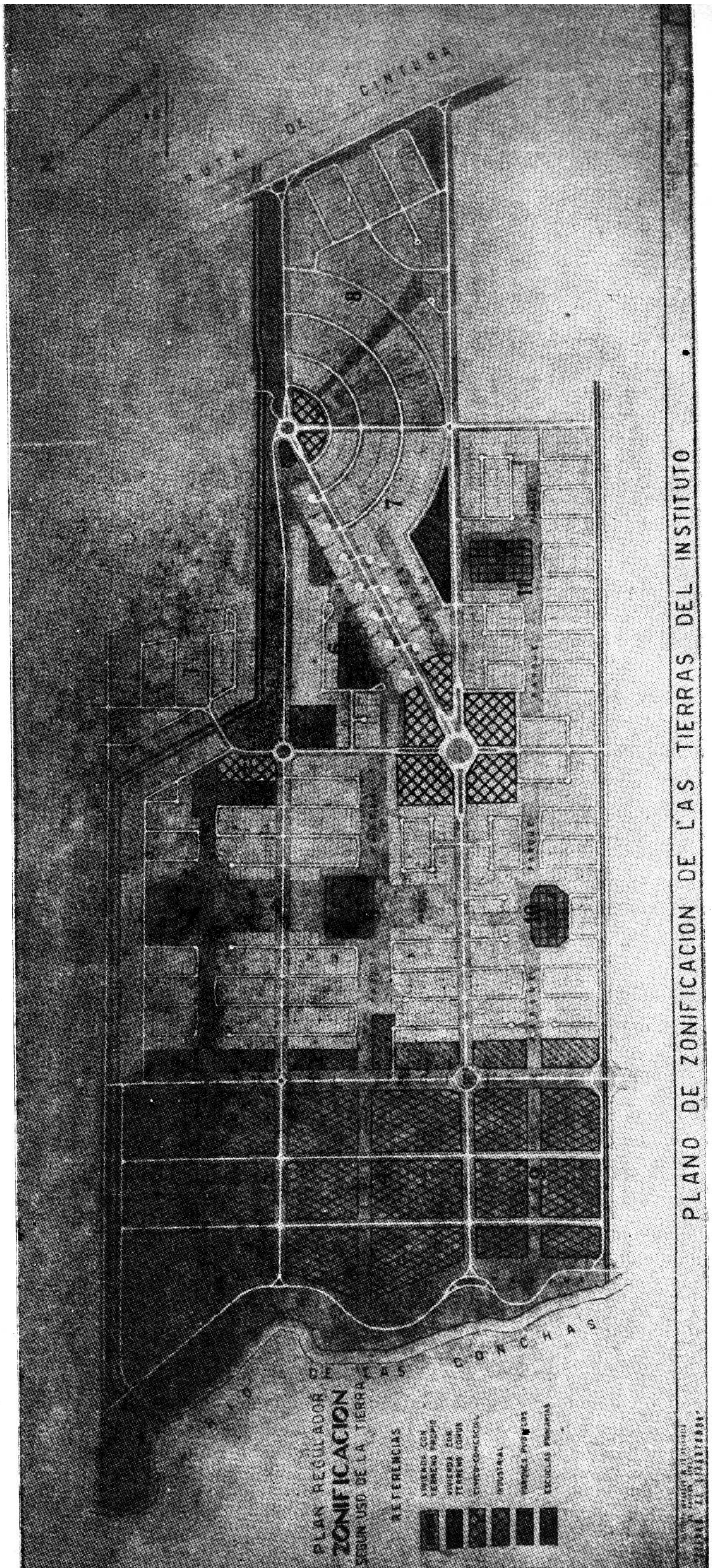
Pavimentaciones:
Alberto Depouilly, Ingeniero Civil

Arborestación:
Oscar P. Chiesa, Ingeniero Agrónomo.

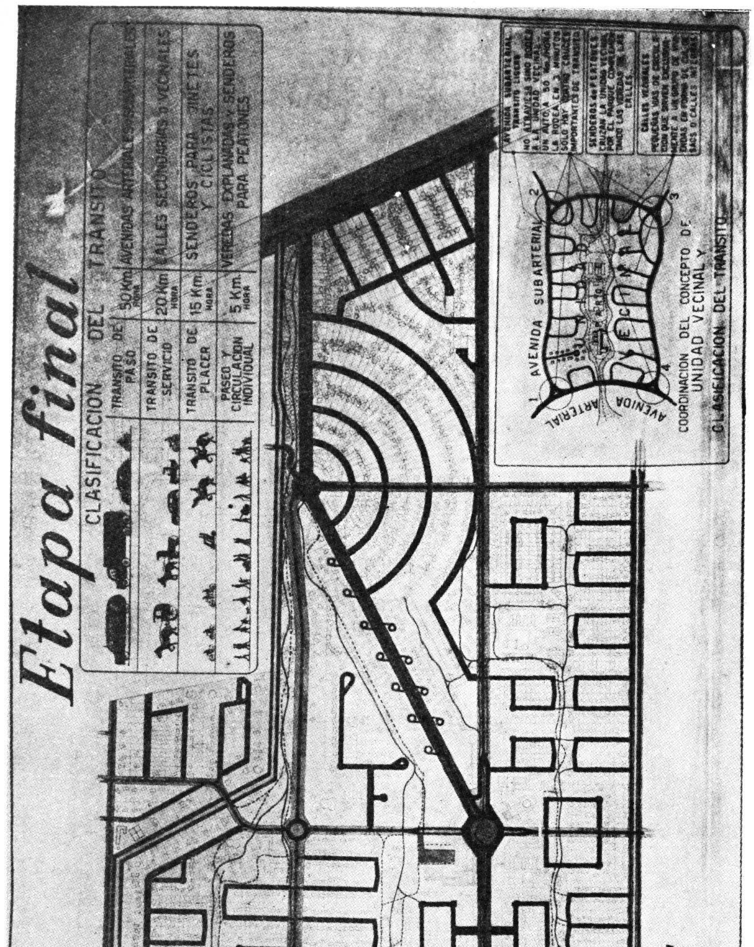
Estudios Geológicos:
Dr. Mario E. Teruggi.

Agrimensura:
Héctor O. Georgetti, Agrimensor.

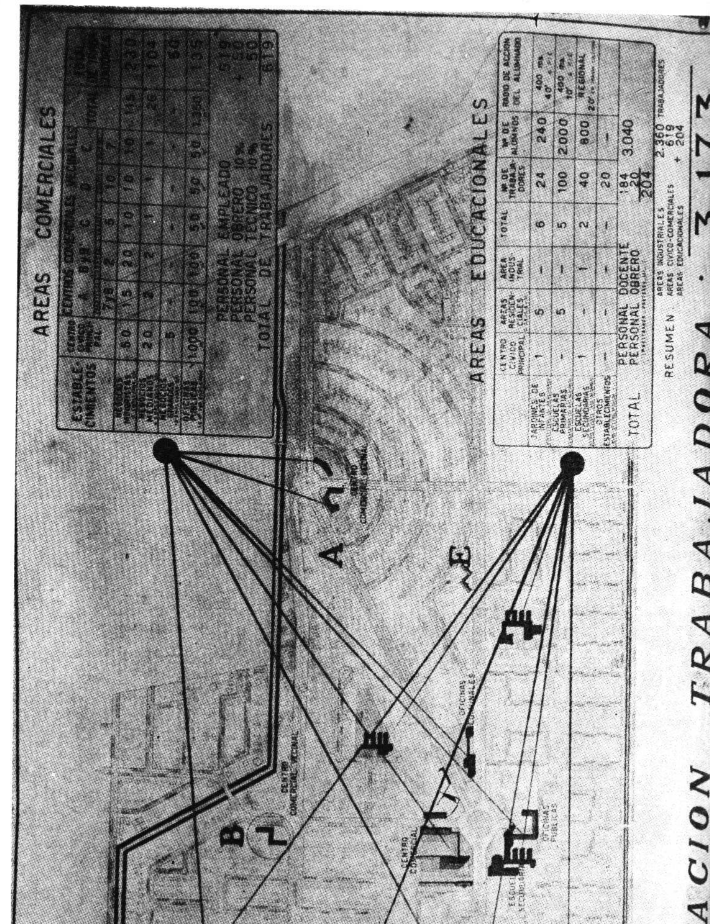


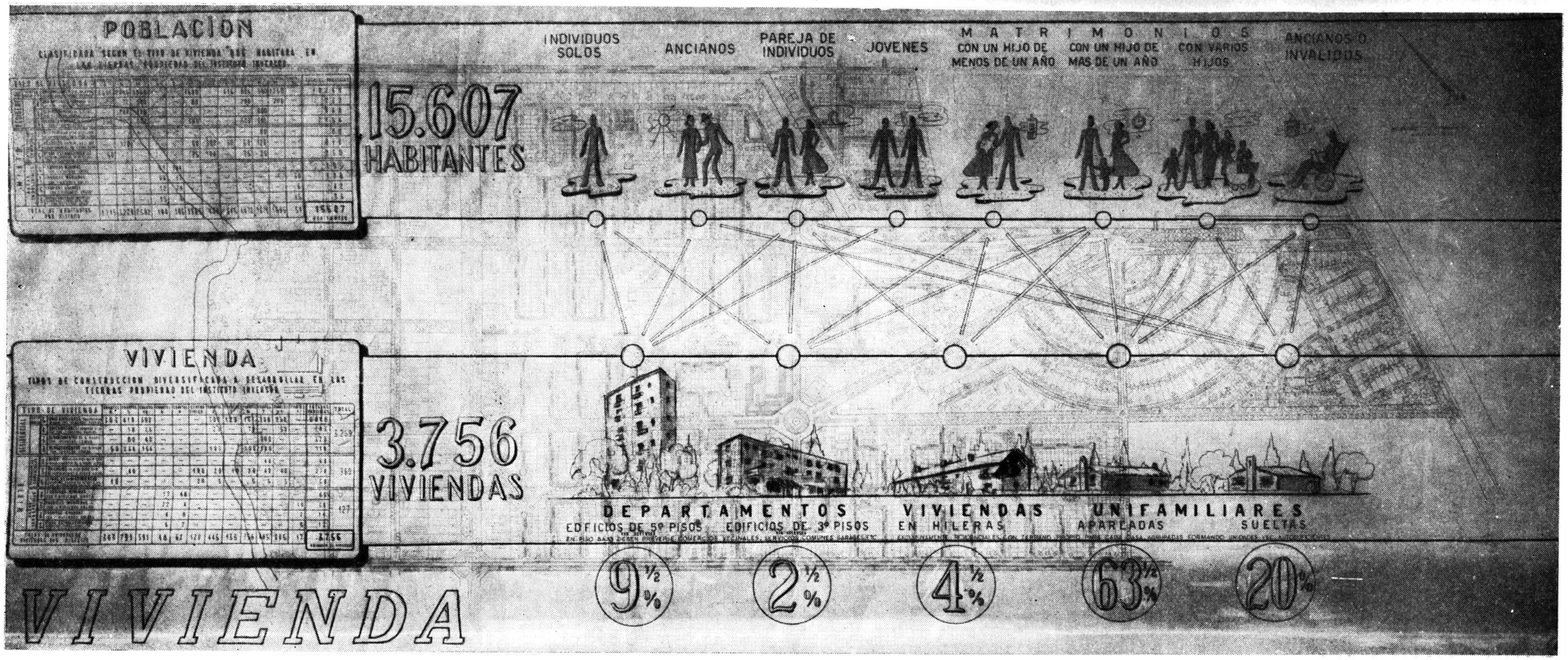


Esquemas de zonificación de las tierras propiedad del IIPBA (arriba) y de la zona de influencia de la ciudad en formación (al costado).



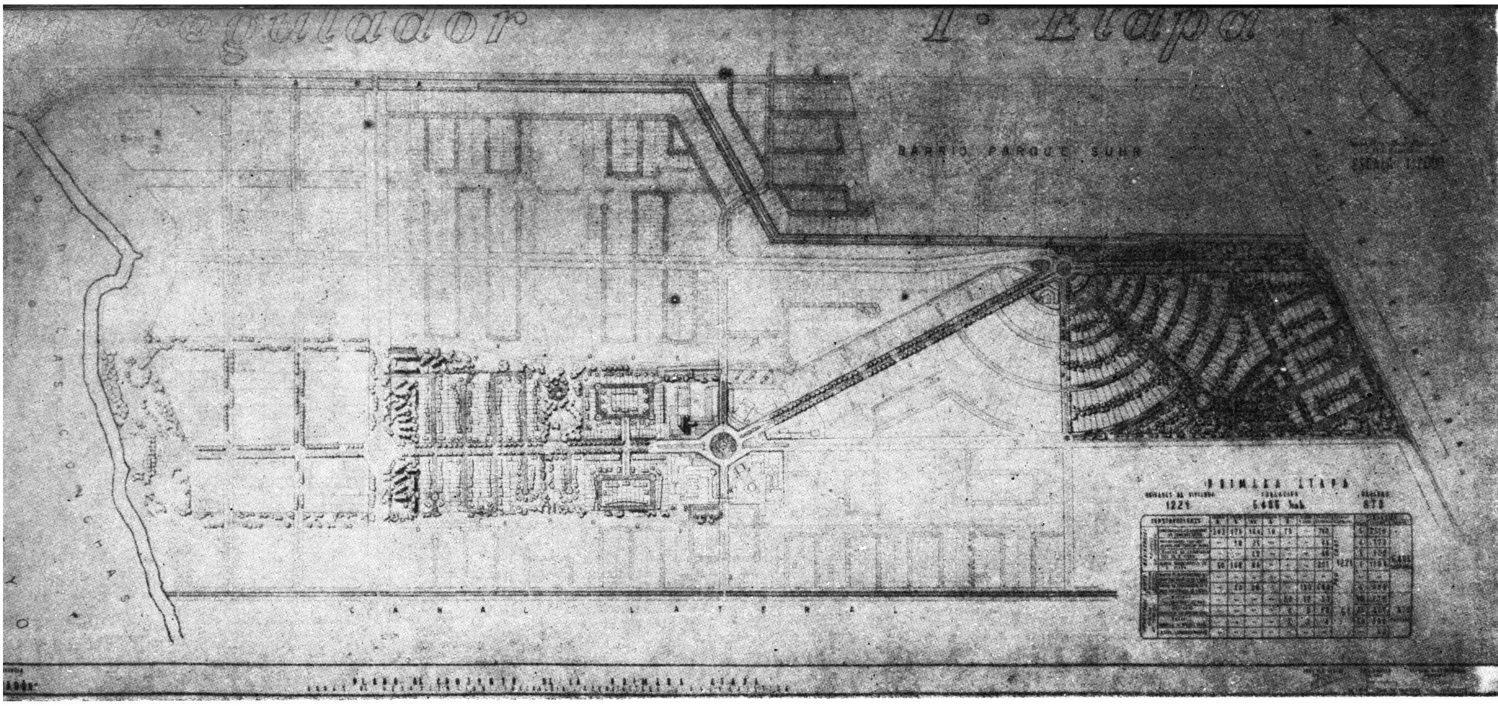
Las cuatro funciones urbanas primordiales: habitar, trabajar, recrearse y circular.



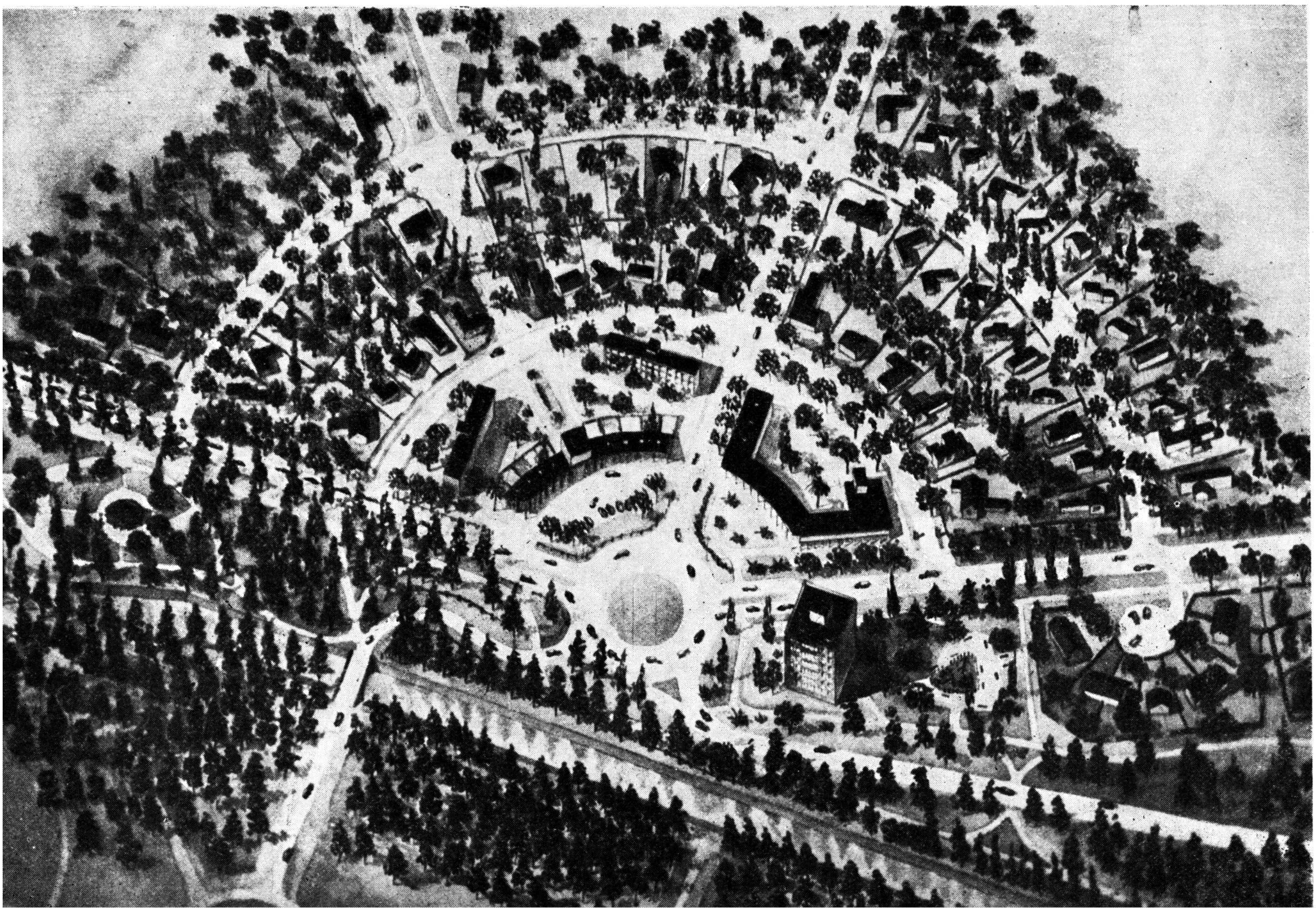


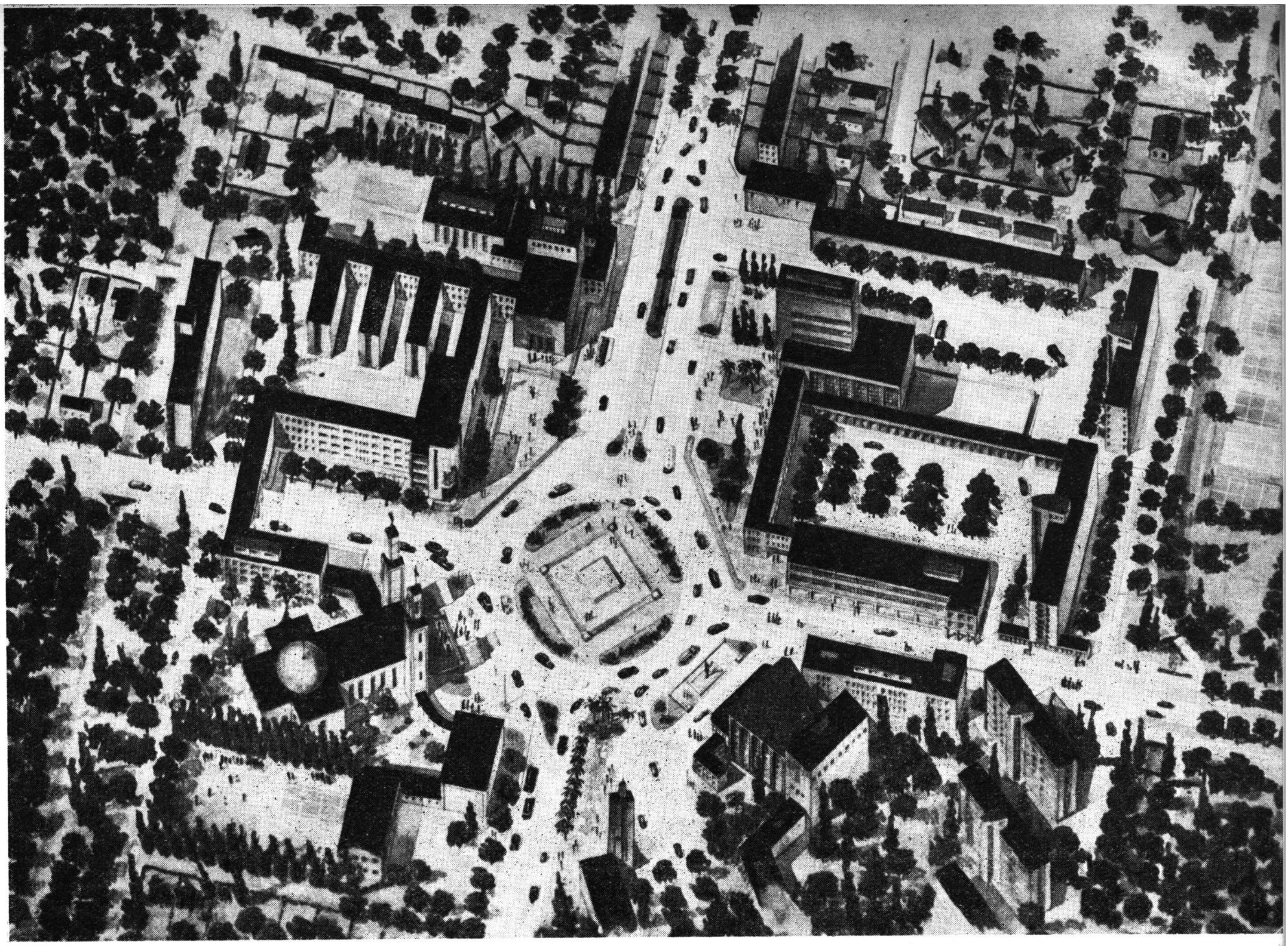
La ciudad-jardín integral debe satisfacer dentro de sus límites las cuatro funciones.



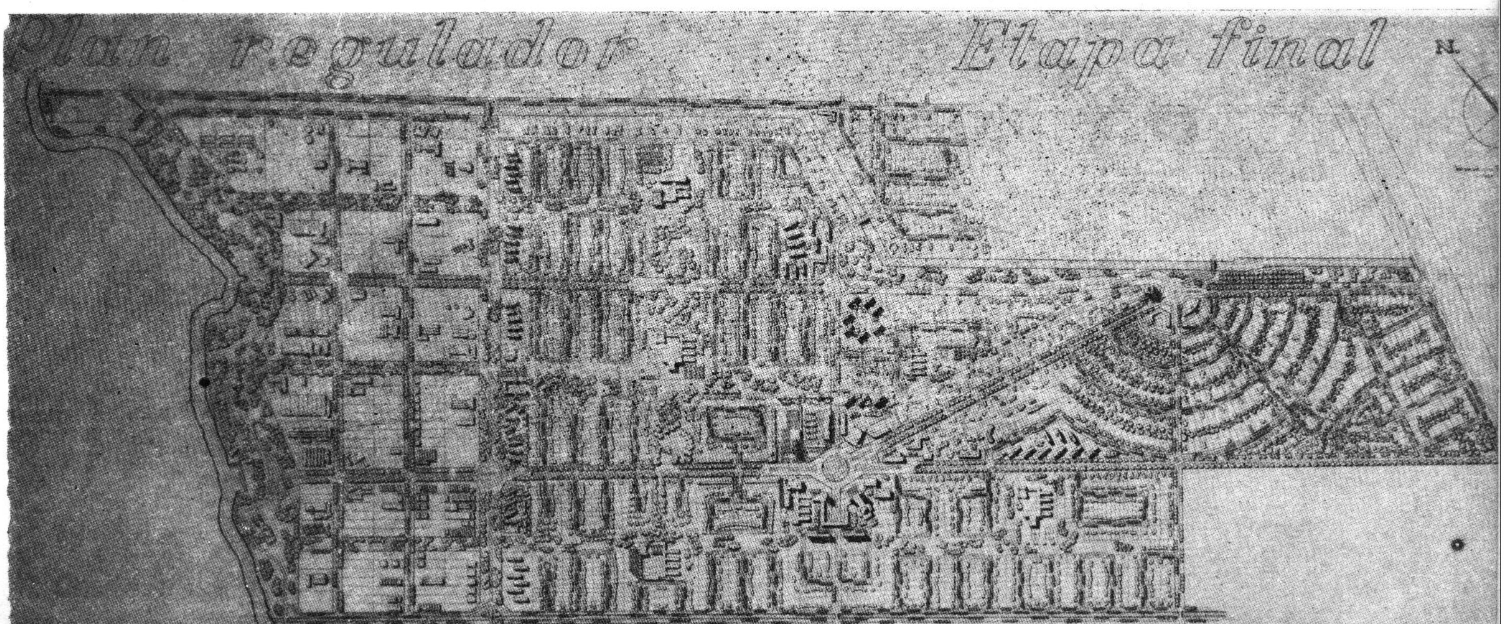


REALIZACION — 1ª etapa: 1950-51; 2ª y 3ª etapas: 1951-53. La primera etapa comprende obras de urbanización por 10 millones de pesos que comprenden: pavimentación de la avenida central y calles vecinales, obras sanitarias, planta de tratamiento de líquidos cloacales, torre-tanque, arborestación, servicios públicos de gas, electricidad y teléfonos, mercado central, negocios en centro cívico y en el centro comercial del barrio parque, canales de desagüe. Las obras comenzarán en septiembre próximo, habiéndose instalado a la fecha el obrador e iniciado los trabajos preparatorios.





La segunda faz completará la ciudad en un máximo de 2 etapas, comprendiendo viviendas, fábricas, urbanización, escuelas, edificios públicos y ornamentación cívica, completándose lo iniciado en la primera etapa (conversión de la torre-tanque en un block de oficinas, ampliaciones del mercado y negocios, etc.). En la página de enfrente se indica el centro comercial del barrio parque, del cual se desarrollarán en primera etapa los negocios de planta semicircular; arriba se ve el Centro Cívico principal, del cual se desarrollará en primera etapa la torre-tanque, mercado y negocios.

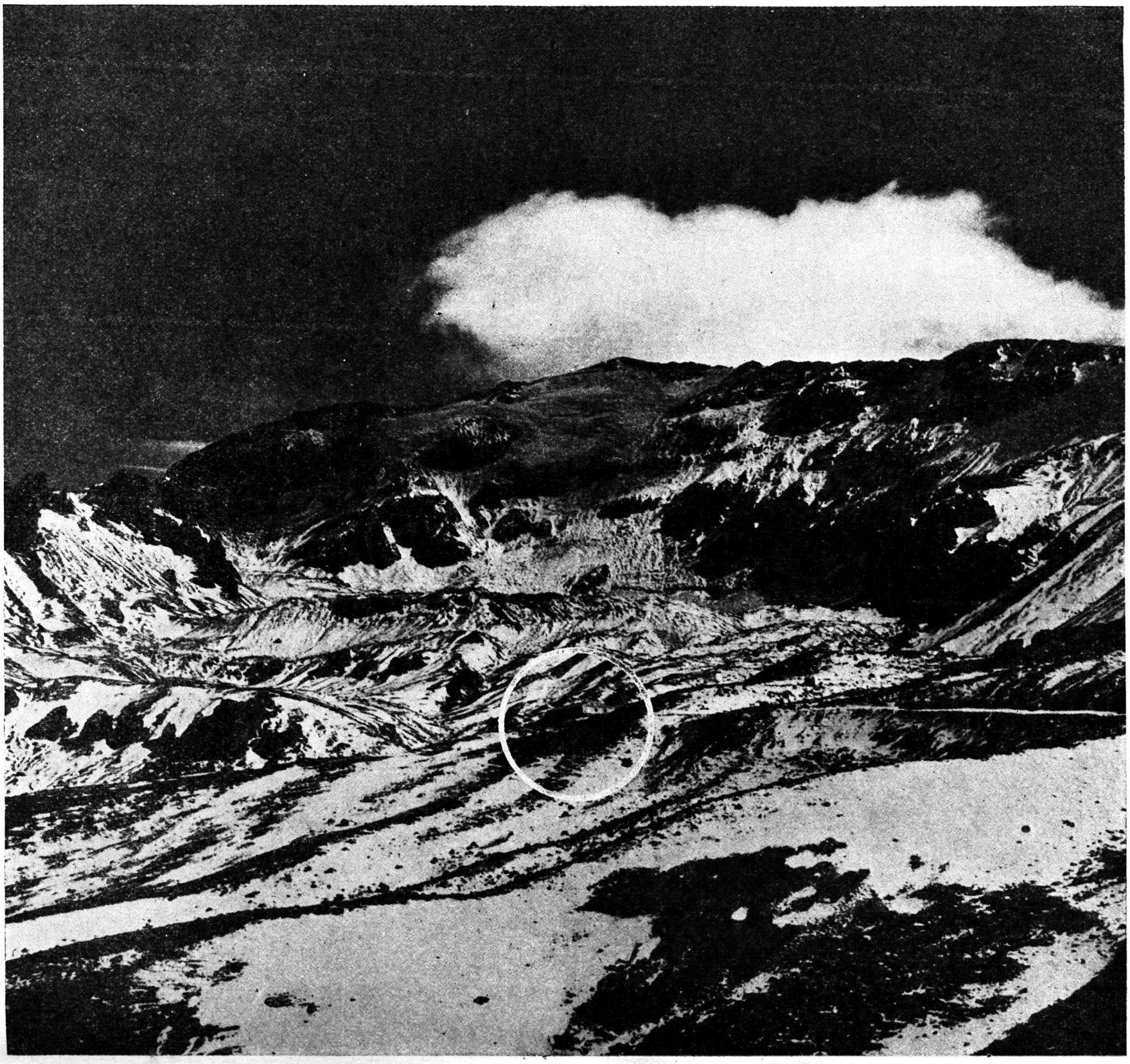


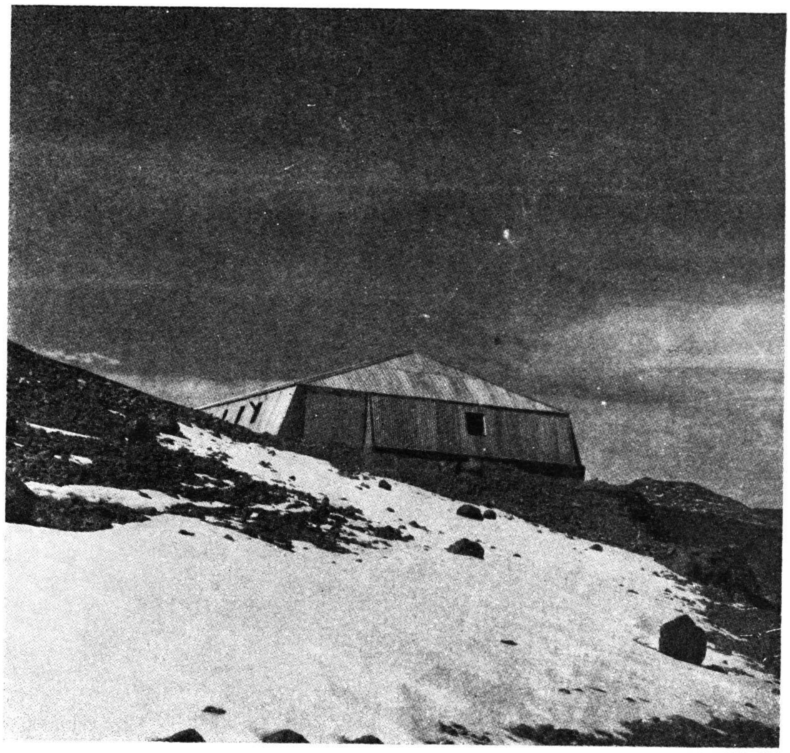
Refugio para el Observatorio de Rayos Cósmicos en la alta Cordillera, Provincia de Mendoza

En las proximidades del volcán Maipo, fronterizo con la República de Chile, en la cuenca de la laguna del Diamante, se halla emplazado el Refugio para Observatorio de Rayos Cósmicos, edificio situado a 4.300 metros sobre el nivel del mar y en la falda del cerro de la Laguna.

Este edificio, que señala el primer paso para el emplazamiento del Observatorio de Rayos Cósmicos a instalarse en la cumbre del cerro de la Laguna, a más de cinco mil metros de altura, posee las características de las construcciones de estructura metálica, ocupando su recinto una superficie de 200 m². Su construcción ha sido realizada mediante perfiles metálicos y la totalidad de su envolvente y cubierta,

Vista Panorámica de la región del "Cerro de la Laguna" (Prov. de Mendoza). En el círculo: el Refugio Observatorio de Rayos Cósmicos.





Detalle del emplazamiento del Refugio Observatorio.

se encuentran ejecutados en placas de hierro galvanizado, con aislaciones térmicas.

El sistema de aventanamiento es de carpintería metálica y la estructura de sostén ha sido calculada para resistir los más fuertes vendavales que hasta ahora se han registrado en la alta montaña de la cordillera.

La organización del espacio interno está dispuesta en forma tal que hace posible acondicionar los siguientes locales:

Gran Salón de experimentadores; habitaciones para investigadores científicos; habitación para personal superior y habitación para personal auxiliar. Todas estas habitaciones cuentan con sus respectivos baños instalados, completos. Además, hay un amplio garage para automotores, un local de trabajo, gabinetes para radio-operadores, y depósitos.

Asimismo, está provisto del equipo indispensable para dotar del confort propio en este tipo de construcciones: cocina, alacenas para almacenaje de víveres; estufas, calefones para provisión de agua caliente con instalación a supergás; servicio general de cloacas; tanques-cisternas elevados, depósito general para equipos y para leña.

Los tabiques de división interna han sido ejecutados en materiales secos (aluminio, placas de hard board y madera).

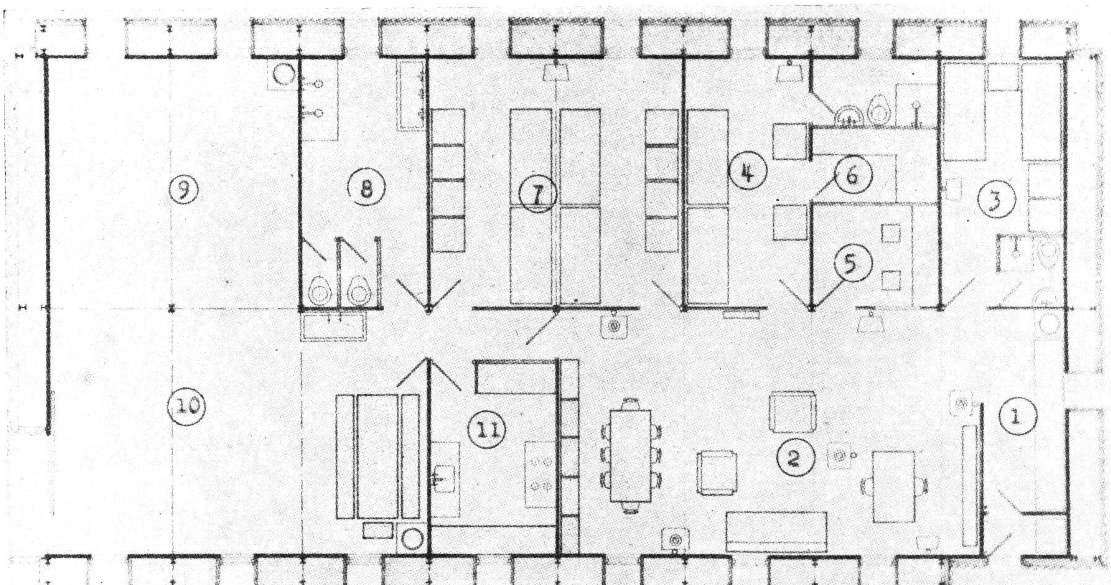
La estructura metálica de este edificio ha sido fabricada enteramente en talleres de la Ciudad de Mendoza, y emplazada luego en la forma más rápida posible, para evitar los riesgos de trabajo en esas zonas. Puede indicarse que ésta es una de las construcciones más altas que se hayan realizado en todo el mundo.

Cabe agregar que la dirección de la obra ha estado a cargo del Departamento Cuyo, del cual es director el Arq. Arístides Cottini (h.), de la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias, primera obra que ha sido realizada por la Comisión. La ejecución de los trabajos ha estado a cargo de una empresa con sede en Mendoza, especializada en construcciones de alta montaña.

Este Refugio está destinado a albergar personal del Departamento de Ciencias Puras, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, el que realizará investigaciones relacionadas con las radiaciones cósmicas.



Vista del conjunto del Refugio.



PLANTA

1 - Entrada, percha para Skis y ropa húmeda.
2 - Sala de Estar.
3 - Dormitorio privado Jefe.
4 - Dormitorio investigadores.
5 - Radio-operador.
6 - Depósito.
7 - Dormitorio personal auxiliar.
8 - Baño.
9 - Taller.
10 - Vehículos.
11 - Cocina.



Vista del conjunto del Observatorio. Los paramentos siguen la inclinación más favorable para resistir las fuertes presiones de viento.



El emplazamiento en la falda del "cerro de la Laguna" a 4.300 metros sobre el nivel del mar.

(Continuación de la pág. CCXXII)

bilizados y aislamientos para el tipo normal de edificios, pronto evidenció su utilidad para la construcción de casas y fábricas; en Estados Unidos se utilizó experimentalmente para casas hechas con un molde interior de goma inflada, de forma, semi-esférica.

La estructura consiste en una endeble armazón de metal, madera u hormigón armado. Esta armazón se cubre luego con yute alquitranado o cualquier otro material disponible. Si se requiere que sea más fuerte puede colocarse red de alambre sobre del yute, sujetándolo firmemente a la armazón. Luego se rocía el conjunto con cemento espumoso o celular, y la armazón se convierte así en una estructura monolítica de cemento celular, en la que el yute y el alambre son meros refuerzos.

Por consiguiente, dichas estructuras son muy ligeras y a la vez muy fuertes, son completamente impermeables y proporcionan un alto grado de aislamiento térmico, pues una pared construída con poco más de dos centímetros y medio de cemento celular tiene las mismas propiedades de aislamiento al calor que la de cemento corriente de 30 cm. y el aislamiento térmico de una estructura que consista en dos paredes Aerocem de dos centímetros y medio con una cavidad de 5 cm. entre ambas es igual a la de 75 cm. de cemento corriente.

Otra ventaja de esta técnica estriba en el hecho de que es sumamente económica en mano de obra y material y en que puede emplearse mano de obra local, a la que es posible entrenar fácilmente en el manejo del equipo, ventaja inmejorable en las regiones menos desarrolladas donde la falta de medios de transporte, combinada con la escasez de personal experto, impiden el empleo de métodos de construcción tradicionales.

En un mundo que conjura la amenaza del hambre y el paro forzoso mediante ambiciosos planes de fomento industrial y agrícola que imponen grandes desplazamientos de mano de obra, con los consiguientes problemas de alojamiento que esto plantea, es interesante notar que con un pulverizador pueden construirse viviendas en condiciones tan ventajosas.

Por otra parte, las grandes movilizaciones de personal para las fuerzas armadas indican claramente el vasto campo de aplicaciones que el procedimiento ofrece.

El secreto del éxito no es otro que la mezcla del material con el aire y con un líquido especial para producir espuma. Esta operación reduce en un cincuenta por ciento el peso del material, o dicho de otro modo aumenta al doble el volumen del mismo. El aire lo proporciona un compresor de dos cilindros impulsado por motor de gasolina, ambos enfriados por aire. Los 30 pies cúbicos de aire que suministra el compresor, a 100 lbs. por pulgada cuadrada, permiten efectuar simultáneamente las operaciones de rociado y aireación, o de un modo alternativo permiten hacer funcionar dos pistolas.

La espuma de cemento, tan apreciada para obras de este material en embarcaciones, es más ligera que el agua, es impermeable, tiene propiedades acústicas y no se agrieta.

El procedimiento Aerocem no señala un nuevo rumbo en la historia de la civilización, pero acude en auxilio del hombre.

Lejos de constituir una amenaza para los albañiles, o de hacer superfluo el empleo de la piedra y los ladrillos, constituye un medio valioso para el revestimiento y acabado de superficies.

1.080 Casas Prefabricadas

Los Ferrocarriles del Estado del Oeste de Alemania han hecho un pedido de 1.080 casas prefabricadas, por un valor de coronas 18.000.000 (libras 1.241.000, $ 3.600.000), para entrega en un plazo de tres años, a la Asociación de Exportación de Casas de Madera de Suecia. De estas casas, destinadas a los empleados ferroviarios y construídas para satisfacer las exigencias corrientes alemanas en lo que a viviendas se refiere, 540 contendrán en total 1.080 departamentos de dos cuartos, 360 contendrán 720 departamentos de tres cuartos y 180 tendrán 360 departamentos de cuatro cuartos.

Aeroconcreto

En lugar de arena ahora se emplean pequeñas burbujas de aire para hacer concreto en los Estados Unidos y se asegura que este nuevo tipo de material es especialmente adecuado para la construcción de paredes y techos en las casas de campo, así como también se considera probable utilizarlo ventajosamente en la construcción de carreteras.

El concreto con burbujas de aire se prepara con la hormigonera habitual y un agente aireador, como por ejemplo el polvo de resina, se agrega a la mezcla para que dé porosidad al material, pues las burbujas de aire constituyen un 30 por ciento del volumen total.

De acuerdo con los hombres de ciencia del National Bureau of Standards (Oficina Nacional de Tipificación) de los Estados Unidos, equivalente a nuestra Oficina de Pesas y Medidas, las burbujas de aire hacen al producto más liviano en cuanto a peso, mejor aislante contra el calor o el frío y más resistente a la penetración del agua y la humedad. El aeroconcreto así preparado es un 30 % más liviano que cualquier otro.

En la actualidad se está experimentando con el aeroconcreto para su aplicación a las carreteras norteamericanas en los laboratorios de la Portland Cement Association, en Stokie, estado de Illinois. Y un portavoz de dichos laboratorios señaló que las burbujas actuarán como pequeños reservorios de agua durante los períodos de helada y deshielo, resolviendo así un grave problema en las zonas frías.

Modernos Hoteles Suecos

El 8 de junio se inauguró en Gotemburgo un nuevo gran hotel, recientemente construído, que representa lo mejor que pueden realizar los más eminentes arquitectos y constructores de Suecia. El Hotel "Park Avenue", situado en el centro de la ciudad, tiene capacidad para más de 300 personas, en cuartos instalados con excelente gusto y como no es frecuente en Europa, provistos todos ellos de baño.

El costo de este gran hotel de 12 pisos ha sido sufragado por los principales consorcios navieros e industriales de Gotemburgo, y ha sido construído en 18 meses por una suma de 8.000.000 de coronas.

Los seis consorcios navieros e industriales de Gotemburgo que han dado a la segunda ciudad de Suecia el hotel de lujo desde hace mucho tiempo ansiado, disponen cada uno de departamentos especiales para invitados en el piso superior. Estos están instalados en diferentes estilos, algunos modernos, otros en estilo francés, antiguo, etc., y todos están adornados de valiosos objetos de arte, tapices, alfombras y cuadros.

Es proyectista de este edificio el arquitecto Nils Einar Eriksson, autor también del Palacio de Conciertos de Gotemburgo.

Por otra parte la reciente inauguración de un hotel modernísimo en Marstrand, antigua fortaleza y playa en la costa occidental de Suecia, hará revivir la animada vida veraniega que otrora caracterizó a este pequeño puerto, especialmente durante el reinado del Rey Oscar II en el siglo XIX.

NOVENA TRIENAL DE MILAN

Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales Modernas y de Arquitectura Moderna

A los artistas, a los arquitectos, a los artesanos, a las industrias de arte de todos los países, la Trienal Milán hace su invitación para la Novena Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales Modernas y de Arquitectura Moderna, que tendrá lugar desde la primavera al otoño de 1951.

Luego de las experiencias de las primeras exposiciones en la ciudad de Monza (1923-1930), cada Trienal ha tenido una expresión dominante de una manera más o menos explícita.

Así, en 1933, la 5ª Trienal que por primera vez tuvo lugar en el Palacio del Arte de Milán (lugar que se convirtió en el asiento permanente de la Trienal) ha sido la expresión del movimiento italiano del "Novecientos" nacido en Italia después de la gran guerra (1914-1918); en 1936, la 6ª Trienal manifestó en Italia los resultados del "Racionalismo"; la Trienal de 1947, reabierta después de la última guerra, señalando los aspectos sociales de la Arquitectura, llamando la atención sobre el problema de la casa para todos.

Identificando en el arte una de las fuerzas más decisivas para dar forma a la civilización, la exposición que la Trienal de Milán anuncia para 1951 se propone intervenir particularmente en el sector de la expresión artística, poniendo a los artistas a la prueba de problemas concretos y estableciendo un vínculo de colaboración entre las diferentes artes (Arquitectura, pintura y escultura) para elevar el nivel de vida de los hombres tanto espiritual como prácticamente.

Italia invita a todas las naciones a presentar en la Trienal de Milán la documentación de las obras por las cuales la civilización moderna se expresa en la arquitectura, las industrias de arte y la artesanía, en la personalidad de los artistas y el carácter de los pueblos.

La Trienal se abre a todas las tendencias de la cultura moderna que responden rigurosamente a una validez de creación y a una calidad concreta de resultado. Ella desea, por consecuencia, la participación más amplia y más variada de todos los países. Esto, para colaborar vivamente en la formación de una atmósfera de buen gusto, que la Trienal desea transformar en fuerzas operantes todas las corrientes vivas y representativas de la producción artística y técnica y se propone hacer valer y regenerar las corrientes tradicionales de la producción espontánea que coinciden netamente con el gusto moderno. Para que la influencia de la formación orientadora a la cual aspira la exposición Trienal no se limite solamente a un número pequeño de "aficionados" y de compradores, la Exposición se extenderá hasta los objetos accesibles a toda clase de público, a condición que ellos sean impecables desde el punto de vista del gusto, de la ejecución y de la utilidad.

Secciones:

La Trienal de Milán se compondrá de tres sectores diferentes:

1º Exposición Internacional de arquitectura moderna.

2º Exposición de artes decorativas e industriales modernas de las diferentes naciones.

3º Exposición de artes decorativas e industriales en Italia.

Arquitectura:

La exposición internacional de arquitectura moderna que será organizada directamente por la Trienal, ilustrará desde el punto de vista crítico la tradición de la arquitectura moderna, desde sus orígenes hasta nuestros días, presentándola en sus relaciones con las otras artes, el gusto y los usos.

(Continúa en la pág. CCXXXIV)

(Continuación de la pág. CCXXXII)

Una presentación de obras de urbanismo y de arquitectura moderna más importante, organizada por la Trienal en colaboración con los arquitectos extranjeros, documentados luego, en los diferentes sectores (casas, hospitales, escuelas, etc.) resultados de las tendencias que animan la arquitectura de hoy.

La Trienal se propone, además, hacer una presentación de arquitectura y de mobiliario modernos por los italianos y los extranjeros, en edificios construídos en el Barrio Experimental "Q T 8", fundado en Milán en el momento de la exposición precedente.

En fin, una exposición italiana de arquitectura "espontánea" en Italia mostrará la coincidencia con el espíritu moderno de ciertos valores de una arquitectura íntimamente ligada a la atmósfera natural y humana y a la función que le está asignada.

De las exposiciones póstumas recordarán los arquitectos y los críticos que han sido los autores de la renovación de la arquitectura en Italia, desde San Elía a Terragni; desde Persico a Pagano.

Secciones Extranjeras:

Italia desea que esta Trienal 1951 pueda reunir la mayor participación de los países del mundo entero, tanto por sus Secciones Oficiales en el Palacio del Arte, como por la exposición de los materiales de mobiliarios y de obras de arquitectura construídas e insertadas en el desarrollo del Barrio Experimental "Q T 8".

Como la sección italiana presentará a los artistas de las otras nacionalidades la producción italiana mejor y más significativa, de la misma manera las otras Naciones ofrecerán a los Italianos, en las salas especiales que ellas prepararán, los resultados más significativos de sus artes.

En el conjunto internacional de las secciones, la Trienal será la expresión más precisa, más seleccionada, más amplia y más profunda de las artes aplicadas a los usos modernos.

Sección Italiana:

En la Sección Italiana —sobre la base de la elección más rigurosa desde el punto de vista, modernismo, gusto, calidad y eficiencia de producción— la Trienal presentará las obras de los artistas, de las industrias artísticas y de la artesanía italianas.

Esta exposición italiana tendrá lugar sobre planes: técnico, cultural, funcional y de la producción.

Sobre el plan técnico, con el fin de presentar técnicas nuevas o renovadas, nuevos materiales y modelos para la producción de la cual una parte estudiada por invitación de la misma Trienal.

Sobre el plan cultural, con el fin de mostrar las relaciones que existen entre ciertas producciones y la atmósfera del gusto moderno como así también los vínculos entre este gusto y las tradiciones, que surgen de la presentación y de la comparación de los objetos modernos y de los objetos del pasado teniendo el mismo uso.

Sobre el plan funcional, presentando en sus diferentes categorías las piezas donde se desenvuelve la vida del hombre, como por ejemplo: piezas para habitación, piezas para trabajo (escritorios profesionales o colectivos), piezas para escuelas, para culto, para deporte, comercio, asistencia hospitalaria, para turismo, hoteles y medios de transporte.

Sobre el plan de la producción viva, para presentar las personalidades (artistas, profesores de arte) y las organizaciones productivas (laboratorios de artesanos y casas industriales) en las características de su trabajo (cristal, cerámica, piedras, metales, tejidos, puntillas, maderas, cueros, materiales plásticos, etc.).

La sección italiana estará completada por una exposición retrospectiva de arte decorativo y por exposiciones particulares como aquellas de las producciones tradicionales espontáneas, de las producciones mecánicas con un valor estético elevado, de artes gráficas, ediciones de arte, de publicidad del teatro, del cine, de las escuelas de arquitectura, arte y

(Continúa en la pág. CCXXXVII)



Esta noche...
buena luz con lámparas
General Electric!
Y también en la
vanguardia... con
lámparas fluorescentes
General Electric
GENERAL ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA
BUENOS AIRES · CORDOBA · MENDOZA · ROSARIO · TUCUMAN
Escuche todos los viernes, a las 21.45, los Grandes Conciertos General Electric
por LR1 Radio El Mundo y su cadena de emisoras.



CALDERAS
Iguazú
DE ACERO
TUBULARES
PARA
CALEFACCION
Y
SERVICIO
DE AGUA
CALIENTE
PARA PETROLEO
GAS
CARBON
Moron
CALDERAS DE ACERO
CELULARES
Adaptables a todo combustible
PARA VAPOR DE
BAJA PRESION
Y AGUA CALIENTE
BOKER Y Cía S.R.L.
CAPITAL M$N. 2.000.000
MORENO 437 - T. E. 33 - 5535 - Bs. AIRES

(Continuación de la pág. CCXXXIV)

profesionales y organizaciones italianas dedicadas a la artesanía.

Un ciclo de exposiciones temporarias, italianas y extranjeras, colecciones y artistas, concursos y congresos, nacionales e internacionales; manifestaciones teatrales y cinematográficas que tendrán lugar en las instituciones de la ciudad, acompañarán a la Trienal durante toda su duración.

Premios, medallas y diplomas de participación serán asignados por el jurado internacional.

Actualmente, junto a una revisión de las posiciones artísticas y de la constatación de los problemas culturales y sociales se manifiestan nuevas interpretaciones de los problemas de forma y de técnica y se impone una nueva conexión entre la arquitectura y otras artes.

Presentando estos problemas en todas sus relaciones con la vida, la Trienal de Milán será uno de los elementos de una clasificación indispensable. Siendo la única exposición internacional periódica de artes decorativas e industriales modernas, como también de arquitectura moderna, la Trienal de Milán está en condiciones de ofrecer a los artistas, a los arquitectos y a la producción del mundo entero, no solamente un lugar de encuentro, sino el modo de considerar el problema desde un punto de vista más amplio que, pasando las fronteras de cada país, pueda determinar un resultado universal valedero.

Ruta Nacional Proyectada

La administración general de Vialidad Nacional informó que la construcción de la Ruta nacional 188, de Buenos Aires a Colonia Alvear (Mendoza), costaría 162.000.000 de pesos.

La importante obra abarca 601 kilómetros 400 metros, habiendo sido ya ejecutado el tramo Junín-Lincoln con un importe de 4.500.000 pesos. De acuerdo con los informes recogidos, para poder construir el resto de la ruta será necesario que se arbitren fondos especiales en el plan de gobierno de los próximos años.

Se destaca que la ruta puede comenzar a prestar los importantes servicios que de su construcción esperan los departamentos del sur de Mendoza, dando principio de ejecución a los trabajos desde el distrito Bowen, en General Alvear. La ruta ofrece como principal obstáculo el tramo Bowen-Unión, en San Luis, con cuya ejecución podría iniciarse el tránsito de cargas para atender las crecientes demandas de productos mendocinos del sur de Buenos Aires y hasta tanto se realicen los demás sectores de la ruta.

Se harán las obras de pavimentación de la avenida 17 de Octubre, de avenida General Paz a Segurola, único tramo que falta, pavimentándolo con concreto asfáltico y cordón cuneta integral de cemento pórtland ($ 3.612.350), debiendo terminarse los trabajos en 300 días laborables. La habilitación del nuevo tramo —cuya calzada será de 23,50 metros— permitirá utilizar la importante autopista, sin solución de continuidad, desde la avenida General Paz hasta la del Libertador General San Martín. Se trata, pues, de una obra fundamental para la regulación y agilización del tránsito urbano.

También, encomendó a las Direcciones Autárquicas de Obras Municipales y de Paseos, la instalación de alumbrado y jardinería (336.978,98 y 50.000 pesos, respectivamente).

La Administración General de Vialidad habilitará, para el uso público, cien parques y bosquecillos que se hallan diseminados a lo largo de las diversas carreteras que integran la red nacional de caminos, además del arbolado marginal común.

Las plantaciones se efectuaron en superficies variables de 2.000 metros cuadrados a 4 hectáreas, sobre las que se han arraigado de 50 a 500 árboles, de acuerdo con la extensión del terreno. Esos trabajos de forestación fueron embellecidos con la incorporación de numerosos arbustos de adorno y, en los caminos que alcanzan cincuenta metros de ancho, han sido formados bosquecillos con un mínimo de 30 ejemplares.

Las rutas comprendidas en el plan aludido corresponden a los territorios de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, San Luis, Misiones, Chaco y Río Negro.

Los requerimientos de energía eléctrica aumentan día a día, amenazando superar la actual capacidad de producción. Ello ha originado por parte del Superior Gobierno de la Nación disposiciones que propenden a asegurar el servicio eléctrico para las actividades vitales.

Por tal motivo, consideramos oportuno sugerir a los interesados una consulta a nuestras oficinas de Informes y Contratación, en el Edificio Volta (Av. Pte. R. Sáenz Peña 832, entrepiso) o Sucursales, antes de iniciar construcciones que han de requerir nuestros servicios.

CADE

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

PLATT - México 444 - Bs. As. - Agosto 1950
Año del Libertador General San Martín

CORREO ARGENTINO Central "B"
FRANQUEO PAGADO CONCESION N.° 948
TARIFA REDUCIDA CONCESION N.° 152